

# Manual de Usuario

GUAY- Comedor

Módulo GUAY\_INTER

Versión 1.3



icm

## Contenido

1.	Introducción	3
2.	Descripción general del sistema	3
2.1	Descripción del sistema.....	3
2.2	Convenciones sobre la interacción con el sistema .....	4
2.3	Empleo del sistema.....	5
2.4	Tipos de usuario .....	6
3.	Funcionalidades del sistema	7
3.1	Precios reducidos (Fase Inicial) .....	7
3.1.1	Grabación de propuestas de alumnos para precio reducido de la cuota de comedor	11
3.1.2	Modificar cuota diaria comedor	14
3.1.3	Grabación de alumnos propuestos	15
3.1.4	Buscar Alumnos en otros centros	17
3.2	Solicitud Alta Nuevos Alumnos.....	20
3.3	Listado de alumnos propuestos por Centro .....	24
3.4	Precios reducidos (Fase Definitiva) .....	25
3.4.1	Grabación de solicitudes	21
3.4.2	Finalizar propuesta	24
3.5	Listado de alumnos con precio reducido .....	25
3.6	Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI .....	25
5.	Actualización de datos (3ª y 5ª fases).	49
5.1.	Cambios, altas y bajas. ....	49
5.2.	Nuevas propuestas.....	55
5.3.	Informar renta de propuestas excluidas.....	56
5.4.	Obtención de listados. ....	58
5.4.1	Listado de alumnos propuestos por Centro	58
5.4.2	Listado de alumnos con precio reducido.	58
5.4.3	Listado de incidencias.	58
5.4.4	Listado de conceptos de pago.	58
6.	Actualización de datos (4ª y 6ª fases)	59
6.1.	Cambios, altas y bajas .....	59
6.2.	Nuevas propuestas.....	64
6.3.	Información renta .....	62
7.	Listados	63
7.1.	Listado de alumnos propuestos por Centro .....	63
7.2.	Listado de alumnos con precio reducido.....	65
7.3.	Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI.....	67
7.4.	Listado de incidencias .....	70
7.5.	Listado de conceptos de pago.....	71

<p>Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid</p>	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

## 1. Introducción

El sistema GUAY se plantea como una solución general válida para gestionar todas las ayudas existentes en la actualidad y diseñado de manera flexible para adaptarse tanto a los cambios producidos en los procedimientos actuales como a la introducción de nuevas ayudas

## 2. Descripción general del sistema

### 2.1 Descripción del sistema

El sistema GUAY se plantea como una solución general válida para gestionar todas las ayudas existentes en la actualidad y diseñado de manera flexible para adaptarse tanto a los cambios producidos en los procedimientos actuales como a la introducción de nuevas ayudas.

GUAY está dividido en los siguientes módulos:

- GUAY\_APL: aplicación Forms
- Guay\_pub: Sistema de Consulta de Ayuda de Libros de Texto para Padres
- Guay\_inter: Sistema de Ayuda de Libros de Texto para Centros Privados
- Guay\_intra: Sistema de Ayuda de Libros de Texto
- Guay\_telcomedor: Cumplimentación y presentación telemática de solicitudes de Becas de comedor, centros de Infantil, Primaria y Secundaria
- Guay\_telematica: Solicitudes telemática de ayudas para la adquisición de libros.
- Guay\_telinfantil: Solicitudes telemática para escolarización centros privados primer ciclo educación infantil

El objetivo del presente documento es describir a nivel de usuario el módulo guay\_inter.

La aplicación GUAY\_INTER satisface las necesidades de gestión en los centros privados de las ayudas al estudio para enseñanzas no universitarias que son competencia de la Comunidad de Madrid, específicamente para libros y para precio reducido dirigidas a los estudiantes de dichos centros, así como también el proceso de justificación de cheques para las ayudas de infantil, así como la propuestas de alumnos para precio reducido de comedor para el curso 2015/2016.

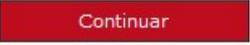
Los objetivos específicos de la aplicación, son los siguientes:

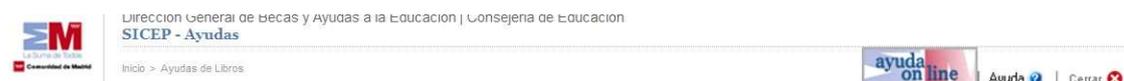
- Gestión de Ayudas para Libros.
- Gestión para la Justificación de cheques para la escolarización en centros privados de niños de 0-3 años
- Consulta de solicitudes de ayudas a la escolarización en 1º ciclo de Educación Infantil en centros privados..
- Propuestas de alumnos para precios reducidos de cuota de comedor para el curso 2015/2016.

- Generación de ficheros de lotes para su posterior envío o procesamiento.

## 2.2 Convenciones sobre la interacción con el sistema

A continuación se describen las convenciones de uso general del sistema:

- Uso del objeto calendar: . La fecha de nacimiento puede ser indicada mediante el icono indicado anteriormente ó directamente en el campo  con formato dd/mm/yyyy
- : Mostrará el resultado de la consulta en base a los criterios de selección indicados.
- Nada más conectarnos a la aplicación, nos pedirá un login y una contraseña para identificarnos. Para acceder a la aplicación (SICEP- Para precio reducido ) deberá utilizarse la clave de la que ya ha de disponer el centro. Si hubiera problemas de conexión (por ejemplo, clave caducada), debemos llamar al teléfono 91.580.50.50 para que sean solucionados. Si no se dispone de clave, ésta ha de solicitarse siguiendo el procedimiento que se informa en el apartado INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE USUARIOS en el menú principal de la página



**Identificación**

Usuario

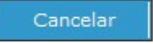
Contraseña

Entrar 

- Cambio de clave de acceso
- Desbloqueo de clave de usuario

- : Realizará una nueva consulta por los campos seleccionados, en caso de que no se haga ninguna selección saldrán en pantalla todos los registros.
- : limpia los criterios de selección indicados
- : se muestra información de la página siguiente
- : Mostrará un listado con los datos seleccionados en pantalla excepto los que estén dados de baja.

 <p>Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid</p>	<b>Manual de Usuario</b>  <b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>Fecha:</b>  <b>3/12/2019</b>
--	---	---------------------------------------

-  : Grabará todos los cambios realizados
-  : Cancelará todos los cambios realizados.
-  : Grabará todos los cambios realizados
-  : Grabará todos los cambios realizados
-  : permite cerrar la ventana
-  : información del centro y curso con el que se trabaja.

## 2.3 Empleo del sistema

El módulo GUAY\_INTER satisface las necesidades de gestión en los centros privados de las ayudas al estudio para enseñanzas no universitarias que son competencia de la Comunidad de Madrid, específicamente para libros y para precio reducidos de cuotas de comedor dirigidas a los estudiantes de dichos centros, el proceso de justificación de cheques de ayudas a la escolarización en Educación Infantil 0-3 en centros privados, y realizar propuestas de alumnos para precios reducidos de la cuota de comedor para el curso 2015/2016.

 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

## 2.4 Tipos de usuario

Para la funcionalidad de Justificación Reserva de plaza los perfiles son: 0, 1, 2, 4,5

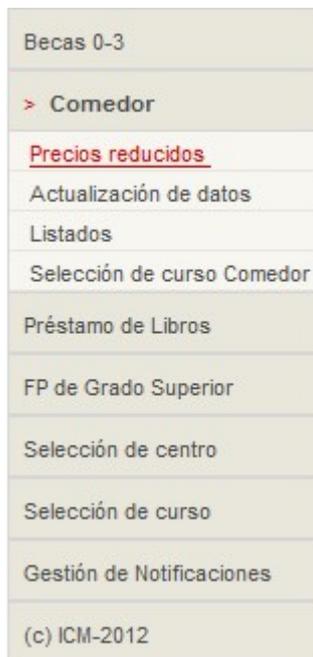
Para la funcionalidad de Apertura y Cierre de Reserva el perfil es el 5.

Para la funcionalidad de Propuestas de alumnos para precio reducido de la cuota de Comedor el perfil es el 1.

### 3. Funcionalidades del sistema

#### 3.1 Precios reducidos (Fase Inicial)

Opción de menú que permite gestionar las propuestas de alumnos para precio reducido de la cuota de comedor.



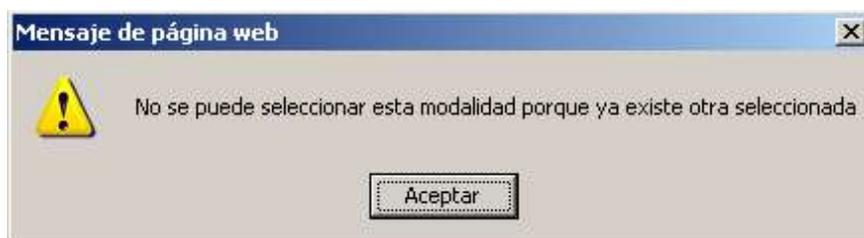
Al acceder a la presente opción de menú, se muestra un listado con los alumnos que están asociados al centro previamente seleccionado. Se muestra para cada uno de ellos la información sobre la modalidad de propuestas de alumnos que ha hecho en el curso anterior, además de las modalidades solicitadas en el curso actual. Se muestra también el nombre y apellidos del alumno, fecha de nacimiento y NIA.

### 3.1.1 Grabación de propuestas de alumnos para precio reducido de la cuota de comedor

Sobre la propia relación de alumnos, resultado de la búsqueda realizada anteriormente, se pueden hacer las la propuestas de alumnos con las modalidades que se solicitan para cada uno de ellos.

Se podrán modificar varios registros simultáneamente y posteriormente grabarlos todos de una vez.

Para cada alumno sólo se podrá solicitar una modalidad. En caso de que se intente solicitar más de una, saldrá un mensaje de alerta informando de este hecho.



Al realizar una modificación en la propuesta de un alumno, el nombre y apellidos del alumno se mostrarán de color rojo, mientras que la casilla de verificación que haya sido cambiada se rodeará en color rojo para indicar que ése ha sido el cambio realizado.

En el caso de que la modificación sea solicitar las modalidades "RMI" o "RENTA". Aparecerá una ventana informativa. Para que se revisen los datos de los familiares. Si confirmamos pulsando "SI", la propuesta seguirá su curso como las demás, volviendo el nombre en rojo y pendiente de ser grabada. Si no confirmamos pulsando "NO". La propuesta quedará anulada, como si esta no hubiese sido pulsada.



## DATOS FAMILIARES

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo de Documento	Numero Documento
MANUEL	ABADIA	SUAREZ	DNI / NIF	51993696B
RAMONA	SUAREZ	SUAREZ	DNI / NIF	76268837D

Si los datos visualizados no se corresponden con los indicados en la solicitud debe ponerse en contacto con la SGBA (COMEDOR@madrid.org) para proceder a su actualización.

Confirmar datos:

**Importante: En esta fase inicial de gestión de las propuestas de alumnos, los centros propondrán a los alumnos por una modalidad.**



Centro: 28033710 - CPR EE SAN FRANCISCO DE ASIS Curso escolar: 2020/2021

Alumnos

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Modalidad

**Búsqueda alumnos propuestos por tipo de ayuda propuesta**

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
 Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas v Cueros de Seguridad del Estado   
 Ingreso Mínimo Vital

Cuota diaria comedor\*  F. Inicio Comedor  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  (dd/mm/aaaa)

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	IMV	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA
	VELA SUAREZ, ALBA	03/11/2002	<input type="checkbox"/>								
	VELASCO DUNA, BEATRIZ	11/12/2009	<input type="checkbox"/>								
	VELAZQUEZ GALLEGOS, ITZIAR	14/06/2006	<input type="checkbox"/>								
	VELEZ MERCHAN, NOEMI STEFANIA	14/11/2009	<input type="checkbox"/>								
	VERDUGUEZ RODRIGUEZ, IRENE	18/08/2008	<input type="checkbox"/>								
	VERDUGUEZ RODRIGUEZ, LUCIA	09/05/2006	<input type="checkbox"/>								
	VEREDAS GARCIA, CAROLINA	27/12/2004	<input type="checkbox"/>								
	VIANA MIGUEL, VICTOR	17/08/2007	<input type="checkbox"/>								

	VILLA MARTIN, ALVARO	18/03/2002	<input type="checkbox"/>									
	VILLAR LINARES, SARA	26/11/2009	<input type="checkbox"/>									
	VILLARTA MARTINEZ, MIGUEL	27/01/2003	<input type="checkbox"/>									
	ZAZO MORENO, MIRIAM	23/11/2008	<input type="checkbox"/>									
	ZHOU YIN, XUAN YU	10/02/2008	<input type="checkbox"/>									
	ZORNOZA ANCHEYTA, AINHOA DIDJAZA	10/12/2004	<input type="checkbox"/>									
	ZORNOZA ANCHEYTA, AMAIA IXCHEL	20/03/2009	<input type="checkbox"/>									

Para los alumnos marcados con la modalidad de Renta:

- La renta per cápita es menor o igual a la renta per cápita de corte o es beneficiario de RMI.
- No existe información sobre la Renta Familiar por alguna de las siguientes razones:
  - Error en el cruce con la AEAT para algún progenitor, si aparecen a la derecha las primeras iniciales del nombre y apellidos del padre/madre/tutor. En ese caso se concatena el código de error:
    - 04 - Identificado obligado tributario: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 05 - Varias declaraciones tributarias: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 06 - Pendiente Acredit. algún tipo ingresos(RMI, SS Sociales o Informe Vida Laboral y Certif. Empleador)

En este caso debe informar en el campo Renta Familiar la renta correspondiente al progenitor cuyo cruce haya devuelto error, a efectos de que compute para el cálculo de la renta per cápita de la familia. Si aparecen las iniciales de los dos progenitores, debe informar la renta familiar total, que será la suma de la renta de ambos progenitores.

- El cruce con la AEAT no ha sido realizado, si no aparece ningún progenitor a la derecha.

- La renta per cápita es superior a la renta per cápita de corte o NO es beneficiario de RMI.

**Numero total de registros: 535**

[1 - 10] [11 - 20] 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27

[Anterior\(es\)](#)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

[Grabar](#)    [Buscar alumnos en otros centros](#)

Este listado se podrá filtrar utilizando los campos que se ven en la parte superior de la pantalla:

- Los campos Apellido 1º, Apellido 2º y Nombre se utilizarán como búsqueda por parecido, es decir, se devolverán todos los resultados que contengan la cadena especificada.
- El campo NIA realizará la búsqueda por contenido exacto.
- El selector "Modalidad" tiene los valores:
  - Alguna Seleccionada: devolverá los registros que tengan alguna modalidad de la propuesta de alumnos ya seleccionada, y por tanto, deselecciona todas las casillas de verificación de los criterios de búsqueda correspondientes a cada una de las posibles modalidades.
  - Ninguna seleccionada: devolverá todos los registros que todavía no hayan solicitado

ninguna modalidad de beca. Asimismo, también deseleccionara todas las casillas de verificación de los criterios de búsqueda correspondientes a cada una de las posibles modalidades

- Casillas de verificación de las distintas modalidades: Se comportaran como un criterio de selección que devolverá todos los resultados que tengan al menos la modalidad seleccionada. Al seleccionar como criterio de búsqueda alguna de las casillas de verificación, el selector de 'Modalidades' se establecerá automáticamente sin ningún valor.

Se podrá limpiar el filtro o realizar la búsqueda con los botones correspondientes situados bajo el filtro.

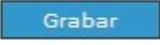
- Columna Datos Familiares: Información de la unidad familiar en el sistema. En esta columna debería aparecer la siguiente información:

P = si hay datos grabado del padre.

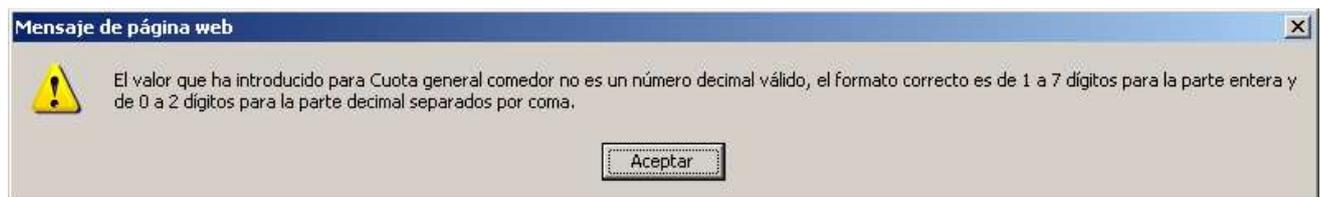
M= si hay datos grabado de la madre.

P/M= si hay datos grabado de ambos.

### 3.1.2 Modificar cuota diaria comedor

Se deberá establecer la cuota diaria de comedor para el centro con el que se está trabajando. Inicialmente el botón 'Grabar' se encontrará desactivado, de color azul (  ). Al realizar un cambio en el campo de 'Cuota general comedor' el botón se volverá de color rojo (  ), indicando que existen cambios sin salvar, y se podrá entonces ejecutar la acción de guardado.

En este campo se debe introducir un valor numérico, que será automáticamente formateado. En el caso de que se escriba algún carácter no numérico se avisará con un mensaje de alerta, tanto al salir del campo como si se pulsa el botón de guardado



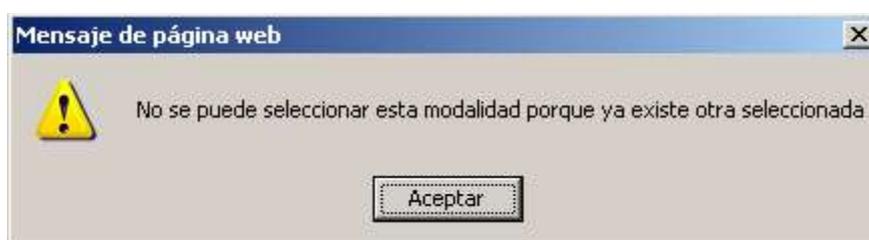
En caso de que el centro trabaje con cuota mensual, el campo que aparecerá hará referencia a la cuota mensual de comedor, y así estará especificado en el literal que acompaña a dicho campo, con las mismas consideraciones especificadas para la cuota diaria.

### 3.1.3 Grabación de alumnos propuestos

Sobre el propio listado de resultados de búsqueda de propuestas de alumnos, se pueden hacer las modificaciones correspondientes para informar las modalidades que se solicitan para cada alumno.

Se podrán modificar varios registros simultáneamente y posteriormente grabarlos todos de una vez.

Para cada alumno sólo se podrá solicitar una modalidad. En caso de que se intente solicitar más de una, saldrá un mensaje de alerta informando de este hecho.



Al realizar una modificación en la propuestas de alumnos de un alumno, el nombre y apellidos del alumno se mostrarán de color rojo, mientras que la casilla de verificación que haya sido cambiada se rodeará en color rojo para indicar que ése ha sido el cambio realizado.

	VILLARTA MARTINEZ, MIGUEL	27/01/2003	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	ZAZO MORENO, MIRIAM	23/11/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	ZHOU YIN, XUAN YU	10/02/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	ZORNOZA ANCHEYTA, AINHOA DIDJAZA	10/12/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el caso de que la modificación sea solicitar las modalidades "RMI" o "RENTA". Aparecerá una ventana informativa. Para que se revisen los datos de los familiares. Si confirmamos pulsando "SI", la propuesta seguirá su curso como las demás, volviendo el nombre en rojo y pendiente de ser grabada. Si no confirmamos pulsando "NO". La propuesta quedará anulada, como si esta no hubiese sido pulsada.



### DATOS FAMILIARES

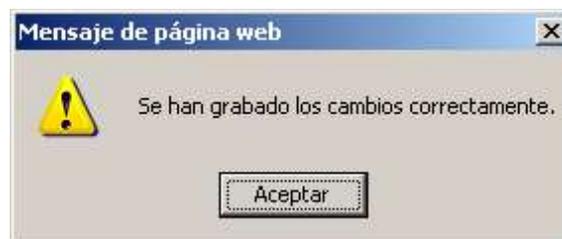
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo de Documento	Numero Documento
MANUEL	ABADIA	SUAREZ	DNI / NIF	51993696B
RAMONA	SUAREZ	SUAREZ	DNI / NIF	76268837D

**Si los datos visualizados no se corresponden con los indicados en la solicitud debe ponerse en contacto con la SGBA (COMEDOR@madrid.org) para proceder a su actualización.**

Confirmar datos:

El botón 'Grabar' inicialmente se encuentra desactivado (  ). En el momento en el que se realice algún cambio en las propuestas de alumnos y por tanto se muestren su nombre y apellidos en color rojo, se activará el botón grabar, mostrándose a su vez en color rojo (  ).

Al pulsar el botón Grabar, los cambios se guardarán y aparecerá un mensaje informando de que la grabación se ha realizado correctamente.



 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	Manual de Usuario	Fecha:
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	3/12/2019

### 3.1.4 *Buscar Alumnos en otros centros*

Para acceder a esta ventana pulsar el botón  en la ventana de “Precios reducidos”. Desde esta ventana el sistema permite incorporar al centro actual alumnos que estén asociados a otro centro o sin centro asociado, siempre y cuando no hayan sido ya propuestos en su centro de origen. Al acceder a esta ventana, el listado aparece vacío por lo que se debe introducir el filtro de búsqueda deseado y pulsar el botón .

Para limpiar el filtro de búsqueda pulsar el botón .

Centro: 28000029 - CP INF-PRI-SEC SAN BLAS Curso escolar: 2019/2020

Alumnos de otros centros

Datos Solicitante

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F.Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Datos del Padre/Madre/Tutor/Tutora

Tipo de Documento Madre/Tutora/  
Padre/Tutor  DNI/NIE/Pasaporte  
Madre/Tutora/Padre/Tutor

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Apellidos, Nombre Solicitante	F. Nacimiento	NIA	Centro	Propuesto	
<input type="checkbox"/> A A, A	14/11/2005	28062229	EIPR A GATAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> A DDDD, FFFF	01/01/2000	28043545	EI LOS GIRASOLES	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> A DDDD, YYYY	02/02/2002	28062229	EIPR A GATAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> A L L	01/01/2001	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> AAA AAA, AAA	01/01/2001	12345670	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> AAA AAA, FERNANDITA	12/08/2009	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> AAA AAA, MARIQUILLA	12/05/1998	28062229	EIPR A GATAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> AAAA BBBB, CCCCC	02/08/2010	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> ABAD VACA, DANNY ALEXANDER	05/08/2011	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> ABADIA SUAREZ, MANUEL	25/03/2011	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> ABDEL HAYEL HAMED, SALAMA	25/06/2010	28043545	EI LOS GIRASOLES	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> ABELLA JIMENEZ, ALEJANDRA	05/08/2003	8361622	28020272	CPR INF-PRI-SEC MATER SALVATORIS	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> ABENGOZAR VEGA, FELIPE	07/03/2003	9518094	28026183	CPR INF-PRI-SEC JOYFE	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ABENGOZAR VEGA, JULIA	27/04/2005	10029985	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ACEBES SORIA, JULIA	06/01/2001	6017835	28064846	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL CATON	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ACEBES SORIA, VICTOR	21/11/2002	6930578	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ACEITUNO CAÑO, YAIZA	15/01/2012	28062229	EIPR A GATAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> ACEITUNO GAVILAN, CARLOS	30/07/2003	7089435	28046509	CPR INF-PRI-SEC SAGRADA FAMILIA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ACON ROMERO, HUGO	10/03/2004	993418	28025166	CPR INF-PRI-SEC SAN IGNACIO DE LOYOLA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ACOSTA CAÑIZARES, AINHOA	21/10/2011	28001435	CPR INF VIRGEN DEL PUERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	

Numero total de registros: 3609

1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | [11 - 20] | [21 - 30] | [31 - 40] | [41 - 50] | [51 - 60] | [61 - 70] | [71 - 80] | [81 - 90] | [91 - 100] | [101 - 110] | [111 - 120] | [121 - 130] | [131 - 140] | [141 - 150] | [151 - 160] | [161 - 170] | [171 - 180] | [181 - 181]

\* Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Por defecto todos los alumnos están desmarcados. En el caso de querer dar de alta alguno de los alumnos hay que marcarlo. No se podrá marcar un alumno que ya haya sido propuesto por su centro de origen, lo que se puede ver en el campo 'Propuesto'. En caso de que se intente seleccionar un alumno ya propuesto por su centro de origen se mostrará un mensaje de alerta informando de este hecho.



Al acceder a la pantalla, o en el caso de que no se haya seleccionado ningún alumno para incorporar al centro, el botón 'Agregar al Centro' estará desactivado mostrándose de color azul (). Si se pulsa el botón en este estado, se mostrará un mensaje informando de este hecho.



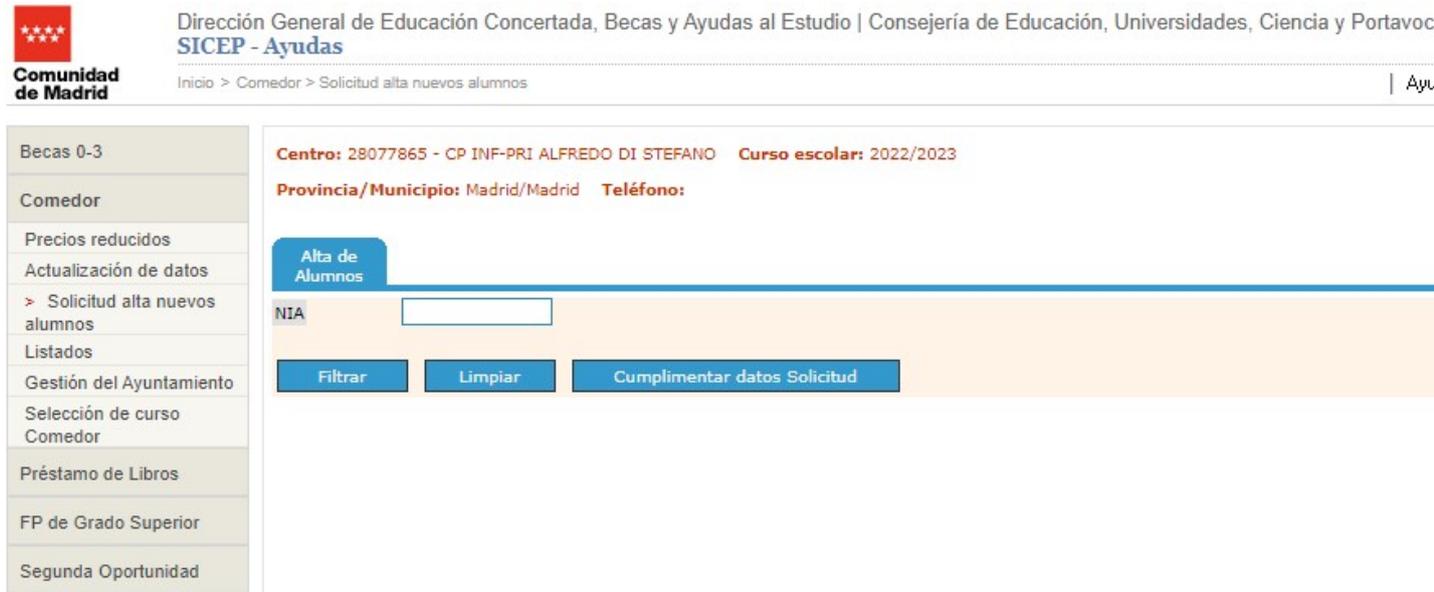
Al seleccionar algún alumno para incorporar, dicho botón se activará mostrándose de color rojo (). Al pulsarlo se asignan al centro actual todos los solicitantes seleccionados y se refresca el listado mostrado en la pantalla de forma que estos alumnos ya no aparecerán en el mismo. Estos alumnos aparecerán en el listado de la pantalla "Precios reducidos" cuando se regrese a la misma.

Al pulsar el botón  el sistema muestra la pantalla de "Precios reducidos" sin grabar los alumnos marcados y conservando el último filtro de búsqueda ejecutado y el listado de resultados obtenido.

## 3.2 Solicitud Alta Nuevos Alumnos

Funcionalidad que permite dar de alta nuevos alumnos y datos familiares en COMA.

En primera instancia se mostrará una pantalla donde se introducirá el código NIA del alumno para obtener los datos del alumno que se quiera dar de alta. Se deberá pulsar en el alumno si este aparece tras filtrar por su



Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio | Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoc  
SICEP - Ayudas

Inicio > Comedor > Solicitud alta nuevos alumnos

Becas 0-3  
Comedor  
Precios reducidos  
Actualización de datos  
> Solicitud alta nuevos alumnos  
Listados  
Gestión del Ayuntamiento  
Selección de curso Comedor  
Préstamo de Libros  
FP de Grado Superior  
Segunda Oportunidad

Centro: 28077865 - CP INF-PRI ALFREDO DI STEFANO Curso escolar: 2022/2023  
Provincia/Municipio: Madrid/Madrid Teléfono:

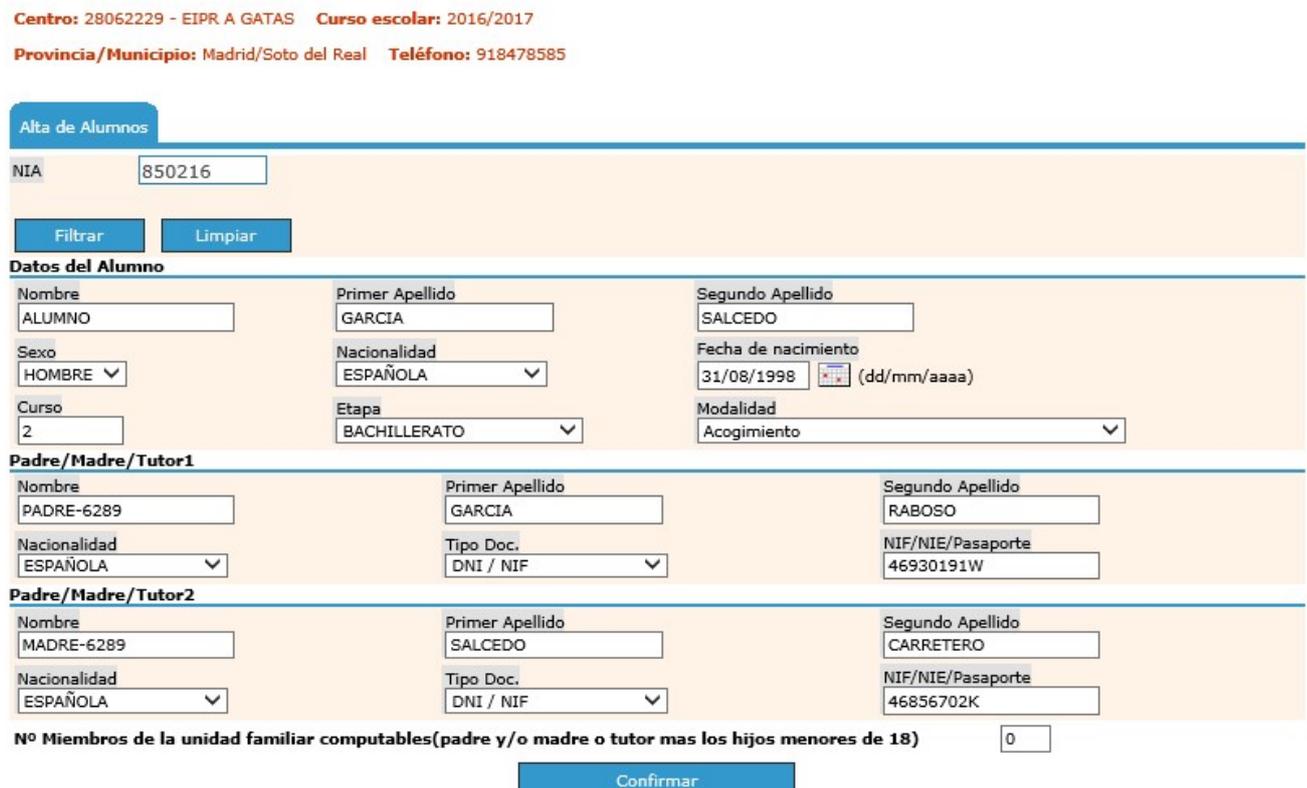
Alta de Alumnos

NIA

Filtrar Limpiar Cumplimentar datos Solicitud

Si el alumno ya aparecía tras filtrar por su NIA:

Se muestra la pantalla con la información del alumno y los datos de los miembros familiares.



Centro: 28062229 - EIPR A GATAS Curso escolar: 2016/2017  
Provincia/Municipio: Madrid/Soto del Real Teléfono: 918478585

Alta de Alumnos

NIA

Filtrar Limpiar

**Datos del Alumno**

Nombre <input type="text" value="ALUMNO"/>	Primer Apellido <input type="text" value="GARCIA"/>	Segundo Apellido <input type="text" value="SALCEDO"/>
Sexo <input type="text" value="HOMBRE"/>	Nacionalidad <input type="text" value="ESPAÑOLA"/>	Fecha de nacimiento <input type="text" value="31/08/1998"/> (dd/mm/aaaa)
Curso <input type="text" value="2"/>	Etapa <input type="text" value="BACHILLERATO"/>	Modalidad <input type="text" value="Acogimiento"/>

**Padre/Madre/Tutor1**

Nombre <input type="text" value="PADRE-6289"/>	Primer Apellido <input type="text" value="GARCIA"/>	Segundo Apellido <input type="text" value="RABOSO"/>
Nacionalidad <input type="text" value="ESPAÑOLA"/>	Tipo Doc. <input type="text" value="DNI / NIF"/>	NIF/NIE/Pasaporte <input type="text" value="46930191W"/>

**Padre/Madre/Tutor2**

Nombre <input type="text" value="MADRE-6289"/>	Primer Apellido <input type="text" value="SALCEDO"/>	Segundo Apellido <input type="text" value="CARRETERO"/>
Nacionalidad <input type="text" value="ESPAÑOLA"/>	Tipo Doc. <input type="text" value="DNI / NIF"/>	NIF/NIE/Pasaporte <input type="text" value="46856702K"/>

Nº Miembros de la unidad familiar computables(padre y/o madre o tutor mas los hijos menores de 18)

Confirmar

Se deberá informar obligatoriamente los datos del alumno de (nombre, primer apellido, fecha de nacimiento, etapa y curso) y los datos de los tutores (nombre, primer apellido y NIF/NIE/PASAPORTE). La pantalla permitirá modificar los campos en caso de requerirlo.

Una vez informados los datos, se deberá pulsar el botón 'Confirmar' para pasar a una pantalla de confirmación de datos y asegurar la conformidad de ellos antes de grabarlos.

**Centro:** 28062229 - EIPR A GATAS **Curso escolar:** 2016/2017  
**Provincia/Municipio:** Madrid/Soto del Real **Teléfono:** 918478585

Resumen Alta de Alumnos

NIA: 850216

**Datos del Alumno**

Nombre:	ALUMNO	Primer apellido:	GARCIA	Segundo apellido:	SALCEDO
Sexo:	HOMBRE	Nacionalidad:	ESPAÑOLA	Fecha nacimiento:	31/08/1998
Curso:	2	Etapas:	BACHILLERATO	Modalidad:	Acogimiento

**Datos padre/madre/tutor1**

Nombre:	PADRE-6289	Primer apellido:	GARCIA	Segundo apellido:	RABOSO
Nacionalidad:	ESPAÑOLA	Tipo doc:	DNI / NIF	NIF/NIE/Pasaporte:	46930191W

**Datos padre/madre/tutor2**

Nombre:	MADRE-6289	Primer apellido:	SALCEDO	Segundo apellido:	CARRETERO
Nacionalidad:	ESPAÑOLA	Tipo doc:	DNI / NIF	NIF/NIE/Pasaporte:	46856702K

**Nº Miembros de la unidad familiar computables(padre y/o madre o tutor mas los hijos menores de 18): 0**

**Documentación a anexar**

Examinar...

Los ficheros que se pueden anexar son: zip  
 El tamaño de todos los ficheros anexados no puede superar 10 MBs.

Si el alumno no existe todavía:

Se debe pulsar el botón "Cumplimentar datos Solicitud". Se despliegan los campos para rellenar la información:

Centro: 28077865 - CP INF-PRI ALFREDO DI STEFANO Curso escolar: 2022/2023

Provincia/Municipio: Madrid/Madrid Teléfono:

Alta de  
AlumnosNIA 

Filtrar

Limpiar

Cumplimentar datos Solicitud

## Datos del Alumno

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sexo	Nacionalidad	Fecha de nacimiento
MUJER <input type="text"/>	ARUBEÑA <input type="text"/>	<input type="text"/> (dd/mm/aaaa)
Curso	Etapa	Modalidad
<input type="text"/>	NO CONSTA <input type="text"/>	<input type="text"/>

## Padre/Madre/Tutor1

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nacionalidad	Tipo Doc.	NIF/NIE/Pasaporte
ARUBEÑA <input type="text"/>	DNI / NIF <input type="text"/>	<input type="text"/>

## Padre/Madre/Tutor2

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nacionalidad	Tipo Doc.	NIF/NIE/Pasaporte
ARUBEÑA <input type="text"/>	DNI / NIF <input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº Miembros de la unidad familiar computables(padre y/o madre o tutor mas los hijos menores de 18)

Renta Familiar (para alumnos de la modalidad Ingreso Mínimo Vital por tramos de Renta)

Confirmar

Se deberá informar obligatoriamente los datos del alumno (nombre, primer apellido, fecha de nacimiento, etapa y curso) y los datos del primer tutor (nombre, primer apellido y NIF/NIE/PASAPORTE). De lo contrario saltará un aviso, resaltando los campos necesarios restantes. Una vez informados los datos, se deberá pulsar el botón 'Confirmar' para pasar a una pantalla de confirmación de datos y asegurar la conformidad de ellos antes de grabarlos.



Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio | Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía




Inicio > Comedor > Solicitud alta nuevos alumnos

Comedor

Precios reducidos

Actualización de datos

Solicitud alta nuevos alumnos

Listados

Selección de curso Comedor

Préstamo de Libros

Selección de curso

(c) ICM-2012

Resumen Alta de Alumnos

**Nia**

NIA:

**Datos del Alumno**

Nombre: PRUEBA	Primer apellido: PRUEBA	Segundo apellido: PRUEBA
Sexo:	Nacionalidad: ESPAÑOLA	Fecha nacimiento: 01/01/2010
Curso: 2	Etapas: null	Modalidad: Acogimiento

**Datos padre/madre/tutor1**

Nombre: PRUEBAA	Primer apellido: PRUEBAA	Segundo apellido: PRUEBAA
Nacionalidad: ESPAÑOLA	Tipo doc: DNI / NIF	NIF/NIE/Pasaporte: 12345678Z

**Datos padre/madre/tutor2**

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Nacionalidad: ARUBEÑA	Tipo doc: DNI / NIF	NIF/NIE/Pasaporte:

**Nº Miembros de la unidad familiar computables(padre y/o madre o tutor mas los hijos menores de 18) 2**

**Renta familiar (para alumnos de la modalidad Ingreso Mínimo Vital por tramos de renta) 15000**

**Documentación a anexar**

Elegir archivo

No se ha seleccionado ningún archivo

Los ficheros que se pueden anexar son: zip  
El tamaño de todos los ficheros anexados no puede superar 10 MBs.

Guardar Solicitud
Volver

Tanto si el alumno ya aparecía como si se le acaba de dar de alta:

La pantalla resumen contendrá una funcionalidad adicional donde se podrá anexar documentación y que solo permitirá adjuntar un fichero en formato ZIP.

En caso de no estar conformes con los datos introducidos se podrá pulsar el botón “Volver” para regresar a la pantalla anterior de formulario permitiendo de nuevo modificar los datos.

Para finalizar, una vez comprobado que los datos y el documento adjunto son correctos se pulsará el botón de “Guardar Solicitud” que realizara la pre-grabación de los datos del alumno.



### 3.3 Listado de alumnos propuestos por Centro

Para más información consultar el apartado 7.1 de este documento.

### 3.4 Precios reducidos (Fase Definitiva)

Si el centro se encuentra en la Fase Definitiva, en la opción de Precios reducidos, en la pantalla se muestra la relación de alumnos que fueron propuestos por el centro en alguna modalidad durante la Fase Inicial. Igualmente se mostrarán los alumnos que no fueron marcados con ninguna modalidad.

Dicho relación de alumnos se puede filtrar utilizando el mismo filtro de búsqueda descrito para la Fase Inicial, presente también en esta página.

Centro: 28033710 - CPR EE SAN FRANCISCO DE ASIS Curso escolar: 2020/2021

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Búsqueda alumnos propuestos por tipo de ayuda propuesto

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
 Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas v Cueros de Seguridad del Estado   
 Ingreso Mínimo Vital

Modalidad

Filtrar Limpiar

- Durante la Fase Definitiva se permiten modificaciones para los alumnos con la modalidad de Renta marcada el número de miembros y la renta familiar, este último sólo si además el cruce con la AEAT ha devuelto error. Asimismo se podrá marcar la modalidad a aquellos alumnos a los que no se les marcó ninguna modalidad durante la Fase Inicial o cambiarla.

Cuota diaria comedor\*  F. Inicio Comedor  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	IMV	ACOG. TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA	Nº Miembros	Renta Familiar
	ZAZO MORENO, MIRIAM	23/11/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>						
	ZHOU YIN, XUAN YU	10/02/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>						

Para los alumnos marcados con la modalidad de Renta:

- La renta per cápita es menor o igual a la renta per cápita de corte o es beneficiario de RMI.
- No existe información sobre la Renta Familiar por alguna de las siguientes razones:
  - Error en el cruce con la AEAT para algún progenitor, si aparecen a la derecha las primeras iniciales del nombre y apellidos del padre/madre/tutor. En ese caso se concatena el código de error:
    - 04 - Identificado obligado tributario: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 05 - Verias declaraciones tributarias: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 06 - Pendiente Acredit. algún tipo ingresos(RMI, SS Sociales o Informe Vida Laboral y Certif. Empleador)
- En este caso debe informar en el campo Renta Familiar la renta correspondiente al progenitor cuyo cruce haya devuelto error, a efectos de que compute para el cálculo de la renta per cápita de la familia. Si aparecen las iniciales de los dos progenitores, debe informar la renta familiar total, que será la suma de la renta de ambos progenitores.
  - El cruce con la AEAT no ha sido realizado, si no aparece ningún progenitor a la derecha.
- La renta per cápita es superior a la renta per cápita de corte o NO es beneficiario de RMI.

Numero total de registros: 2

1

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Grabar Finalizar propuesta

	Manual de Usuario	Fecha:
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	3/12/2019

### 3.4.1 Grabación de solicitudes

La relación de alumnos listado que se muestra en la pantalla es similar al de la Fase Inicial.

Esta la fase definitiva, esta pantalla permite al centro:

- En alumnos propuestos en la fase inicial: Realizar modificaciones en aquellos alumnos que fueron propuestos por la modalidad de Renta los datos de la Renta (que habían autorizado el cruce con la AEAT) y las cambios de modalidades:
  - o Se podrá informar/completar la renta familiar sólo cuando el cruce con la AEAT haya devuelto un error. Para corregir los errores de renta es imprescindible tener en cuenta lo establecido en el apartado 4 “Renta per cápita familiar” de este manual. El aplicativo muestra un mensaje en pantalla en tal sentido:

- Durante la Fase Definitiva se permiten modificaciones para los alumnos con la modalidad de Renta marcada el número de miembros y la renta familiar, este último sólo si además el cruce con la AEAT ha devuelto error. Asimismo se podrá marcar la modalidad a aquellos alumnos a los que no se les marcó ninguna modalidad durante la Fase Inicial o cambiarla.

- o Se podrá modificar el número de miembros. La modificación del número de miembros de la unidad familiar implicará que el aplicativo re-calcule internamente y de modo automático la renta *per cápita* de cada uno de los miembros de la unidad familiar, lo que puede conllevar un cambio a superar o no el umbral de renta individual fijada en la Orden.
- o Se podrá cambiar la modalidad.
- En alumnos no propuestos en la fase inicial: Se podrán proponer nuevos alumnos y en este caso el centro deberá informar obligatoriamente para la modalidad de renta:

	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

- Los datos de la renta familiar global (padre + madre). **Nota:** para los alumnos propuestos en la fase definitiva en la modalidad de renta no se realizará cruce de datos con la AEAT, por lo que el centro deberá contar con la documentación que justifique debidamente dichos ingresos. Para determinar la renta es imprescindible tener en cuenta lo establecido en el apartado 4 “Renta per cápita familiar” de este manual
  - Número de miembros de la unidad familiar

Para cada uno de los alumnos propuestos por el centro en la fase inicial por la modalidad de Renta, la pantalla mostrará uno de los siguientes indicadores:

 La renta per cápita familiar es menor o igual a la renta per cápita familiar de corte.

 No existe información sobre la renta familiar por alguna de las siguientes razones:

- Error en el cruce con la AEAT para algún progenitor: si aparece una P y/o una M a la derecha (P=Padre, M=Madre). En ese caso se concatena el código del error:
- 04 Identificado obligado tributario: no puede determinarse la renta familiar.
- 05 Varias declaraciones tributarias: no puede determinarse la renta familiar.
- 06 Pendiente de acreditar algún tipo de ingresos (RMI, informe de servicios sociales municipales o Informe de Vida Laboral con nómina o certificado del empleador).

 La renta per cápita familiar es superior a la renta per cápita de corte.

Para corregir los errores de renta es imprescindible tener en cuenta lo establecido en el apartado 4 “Renta per cápita familiar” de este manual.

Al realizar alguna modificación en la pantalla en las propuestas de los alumnos, el texto del alumno sobre el que **se haya realizado la modificación se mostrará en color rojo** y se podrá entonces pulsar el botón

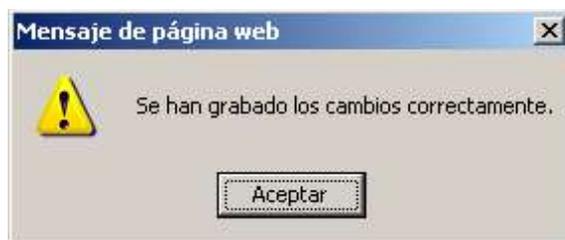
‘Grabar’ (  ) que hasta entonces se mostraba de color azul (  ).

Si no se ha realizado ninguna modificación, y se pulsa el botón de grabar, se muestra un mensaje informativo.



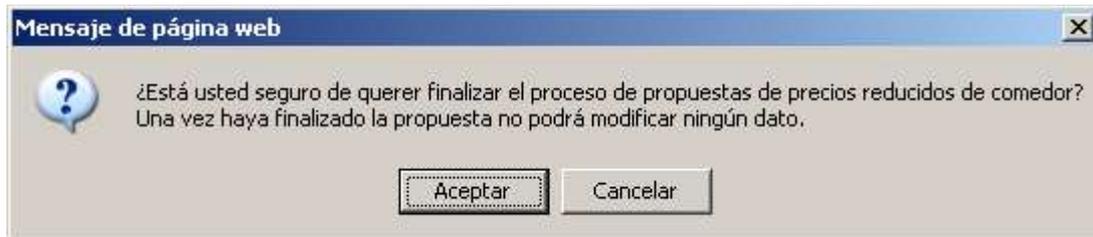
 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	<b>Manual de Usuario</b> <b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>Fecha:</b> <b>3/12/2019</b>
--	---	-----------------------------------

Si por el contrario hay cambios y el botón se muestra de color rojo, se mostrará el mensaje de que se han guardado los cambios correctamente y se actualizará el color del indicador de la última columna.



### 3.4.2 Finalizar propuesta

Una vez se hayan realizado por el centro todos los cambios deseados sobre todas propuestas de alumnos, el centro deberá pulsar el botón Finalizar propuesta. Se solicitará confirmación de la finalización mediante un mensaje emergente:



**Atención:** Al pulsar aceptar, se marcará la propuesta de alumnos del centro como finalizada, de modo que ya no se podrá realizar ningún cambio en la misma.

A partir de la finalización de la propuesta, ya no aparecerán el botón 'Finalizar propuesta' ni el de 'Grabar', puesto que no se pueden realizar cambios en la misma.

	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

### 3.5 Listado de alumnos con precio reducido

Para más información consultar el apartado 7.1 de este documento.

### 3.6 Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI

Para más información consultar el apartado 7.3 de este documento.

## 4. Renta per cápita familiar.

#### 4.1. Corrección de errores en la renta y cálculo de la renta.

Los supuestos en los que aparezca una bolita amarilla indican que existe algún problema con los datos de renta de la familia obtenidos del cruce con la AEAT o bien que dicho cruce no se ha podido realizar ya que los padres disponen únicamente de pasaporte y no de DNI o NIE, documentos estos últimos que son necesarios para realizar una consulta de datos válida con la AEAT.

Los mensajes de error y la solución de los mismos son los siguientes:

- **04M o 04P:** Indica que la información que devuelve la consulta con la AEAT sobre la madre (M) o el padre (P) ha sido "Identificado obligado tributario", es decir que no puede determinarse su renta. En este caso, el padre o la madre deberán de aportar al centro un **certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativo de la renta del ejercicio anterior con código seguro de verificación**. No será válido ningún otro tipo de certificado.

Pueden ser un "CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO que corresponda" (ejemplo en la página 25)

En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes:

$$450 + 452 - 454 + 457 - 459 + 460 - 741$$

O puede ser un "CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL IRPF que corresponda" (ejemplo en la página 27). En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes

Rendimientos del trabajo + Rendimientos del capital mobiliario + Ganancias patrimoniales sometidas a retención  
 - Retenciones de rendimientos del trabajo - Retenciones del capital mobiliario - Retenciones de ganancias patrimoniales - Gastos deducibles de rendimientos del trabajo

En la casilla de renta de la familia se introducirá la renta del padre (en el caso de 04P), de la madre (en el caso de 04M) o sumada la de ambos (en el caso de 04M y 04P a la vez), según los cálculos anteriormente indicados. La aplicación calculará el importe de la renta per cápita familiar y el color de la bolita pasará a rojo o a verde según corresponda.

 <p>Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid</p>	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

- **05M o 05P:** Indica que la información que devuelve la consulta con la AEAT sobre la madre (M) o el padre (P) ha sido “varias declaraciones”, por lo que no puede determinarse su renta. En este caso, el padre o la madre deberán de aportar al centro un **certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativo de la renta del ejercicio anterior con código seguro de verificación**. No será válido ningún otro tipo de certificado.

Pueden ser un “CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO que corresponda” (ejemplo en la página 24)

En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes:

$$450 + 452 - 454 + 457 - 459 + 460 - 741$$

O puede ser un “CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL IRPF que corresponda” (ejemplo en la página 26). En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes

Rendimientos del trabajo + Rendimientos del capital mobiliario + Ganancias patrimoniales sometidas a retención  
- Retenciones de rendimientos del trabajo - Retenciones del capital mobiliario - Retenciones de ganancias patrimoniales - Gastos deducibles de rendimientos del trabajo.

En la casilla de renta de la familia se introducirá la renta del padre (en el caso de 05P), de la madre (en el caso de 05M) o sumada la de ambos (en el caso de 05M y 05P a la vez), según los cálculos anteriormente indicados. La aplicación calculará el importe de la renta per cápita familiar y el color de la bolita pasará a rojo o a verde según corresponda.

Un ejemplo de certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria válido es el siguiente "CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO que corresponda":

Agencia Tributaria  
www.agenciatributaria.es  
Delegación Especial de MADRID

Nº de Remesa: 00022590011

Nº Comunicación: [REDACTED]

28024 MADRID  
MADRID

**CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.**

Página 1

Nº REFERENCIA: [REDACTED]

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,  
Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICO QUE:

N.I.F.: [REDACTED] NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]  
DOMICILIO: 28024 MADRID (MADRID)

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2010 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en MADRID, a 25 de septiembre de 2012.

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma del certificado, al identificar y autentificar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18 1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Documento firmado electrónicamente (F.D. 1571/2008). Autenticidad verificada mediante Código Seguro Verificación [REDACTED] en www.agenciatributaria.gob.es

Agencia Tributaria  
www.agenciatributaria.es

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.**

SOLICITANTE: [REDACTED]  
1ª DECLARACIÓN: [REDACTED]  
Nº DE REF.: [REDACTED] MODELO: 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS: ORIGINALES CONTRIBUYENTE

**Rendimientos del trabajo**

Retribuciones dinerarias	01	40.481,83
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	06	86,83
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	09	40.488,83
Costas, Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Colegio Huérfanos	10	1.693,44
Total gastos deducibles	14	1.693,44
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	38.795,39
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	36.143,39

**Rendimientos del capital mobiliario**

**RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	25	2,50
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	2,50
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	2,50
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	2,50

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	36.143,39
Base imponible general [(450)+(451)+(452)+(453)+(454)]	455	36.143,39

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	488	2,50
Base imponible del ahorro [(457)+(458)+(460)+(461)]	484	2,50

**Reducciones de la base imponible**

**REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Régimen general**

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2010	489	86,83
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	488	86,83
Total con derecho a reducción	500	86,83

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	86,83
Base liquidable general [(455)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	36.056,56
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	36.056,56

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO**

Base liquidable del ahorro [(485)-(621)-(622)-(623)]	630	2,50
--	-----	------

**Atribución del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	679	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	638	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	676	2.049,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	636	2.049,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	678	7.191,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	635	7.191,00

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN  
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.

Nº DE REF.:	
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal	580 7.191,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal	581 0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico	583 7.191,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico	584 0,00
<b>Cálculos del impuesto y resultado de la declaración</b>	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	659 4.830,96
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	660 4.706,14
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691 662,92
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692 634,16
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693 3.968,03
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694 3.873,98
Tipo medio estatal	TME 11,00
Tipo medio autonómico	TMA 10,74
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	695 2,50
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	771 2,50
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696 0,24
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697 0,24
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698 3.968,27
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699 3.874,22
<b>Deducciones</b>	
Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	760 579,11
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	761 579,11
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	762 579,11
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	763 579,11
<b>Deducciones autonómicas de la cuota, Comunidad Autónoma de Madrid</b>	
Suma de deducciones autonómicas	771 0,00
<b>Determinación de cuotas líquidas y resultados</b>	
<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>	
Cuota líquida estatal	720 3.899,16
Cuota líquida autonómica	721 3.295,11
Cuota líquida estatal incrementada	722 3.905,16
Cuota líquida autonómica incrementada	723 3.295,11
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>	
Cuota líquida incrementada total	732 6.684,27
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741 6.684,27
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>	
Por rendimientos del trabajo	742 7.478,12
Por rendimientos del capital mobiliario	743 0,47
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (743)]	752 7.478,59
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>	
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755 -794,32

Agencia Tributaria  
www.agenciatributaria.es

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN  
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2010.

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.:

Importe de la deducción por maternidad	756 200,00
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2010	757 200,00
Importe de la deducción por nacimiento o adopción	758 2.500,00
Importe percibido en concepto de abono anticipado de deducción por nacimiento o adopción	759 2.500,00
<b>Resultado de la declaración [(755)-(756)-(757)-(758)+(759)]</b>	<b>760 -794,32</b>

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	775 3.295,11
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	776 3.295,11

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2010: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2010): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: MINUSVALÍA(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:  
APELLIDOS Y NOMBRE F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN MINUSVALÍA(1) VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50		Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD	50	50		Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN:

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hija u otro/a descendiente común
- 1- Hija u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hija u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hija u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el dependiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hija u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

Si se quisiera comprobar la validez de un certificado se podría hacer la consulta en la siguiente página web:

<https://www5.aeat.es/es13/S/E2CAE2CAVI0S?ORIGEN=C>

Otro ejemplo de certificado válido sería el siguiente "CERTIFICADO DE IMPUTACIONES ÍNTEGRAS DEL IRPF que corresponda":



Agencia Tributaria  
www.agenciatributaria.es

Administración de MOSTOLES

CL. BECOUER (ENTR. POSTERIOR), 2  
28932 MOSTOLES (MADRID)  
Tel. 916656900  
Fax. 916138000

Delegación Especial de MADRID

Nº de Remesa: 0003572100



Nº Comunicación: 169625434043

28937 MOSTOLES  
MADRID



Agencia Tributaria  
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

**CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL I.R.P.F. 2009**

N.I.F. Solicitante: [REDACTED] Nº de Referencia: [REDACTED]

<b>RENDIMIENTOS DEL TRABAJO</b>	
Retribución	Total Gestos Deducibles
6.758,22	
<b>ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES</b>	
Retribución	
<b>RENDIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS</b>	
Retribución	
<b>OTROS RENDIMIENTOS EXPLÍCITOS DEL CAPITAL MOBILIARIO</b>	
Retribución	Gastos
<b>RENDIMIENTOS IMPLÍCITOS DEL CAPITAL MOBILIARIO</b>	
Retribución	
<b>RENDIMIENTOS DE OPERACIONES DE SEGUROS</b>	
Rendimiento	
<b>VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS</b>	
LETRAS DEL TESORO	Rendimiento
	Impone ventas
OTROS AA.FF. QUE NO GENERAN RENDIMIENTOS	Rendimiento
OTROS AA.FF. QUE SÍ GENERAN RENDIMIENTOS	Rendimiento
<b>VENTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN</b>	
Ganancia Patrimonial	Pérdida Patrimonial
<b>GANANCIAS PATRIMONIALES QUE NO DERIVAN DE LA TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES</b>	
PREMIOS POR JUEGOS, CONCURSOS Y RIFAS	Ganancia Patrimonial
APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN MONTES PÚBLICOS	Ganancia Patrimonial
<b>RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
PROFESIONALES	Rendimiento
OTROS [ Art. 75 2, b) Reglamento IRPF ]	Rendimiento
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Rendimiento
EMPRESARIALES	Rendimiento

**CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL I.R.P.F. 2009**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**  
N.I.F.: [REDACTED] Nº de Referencia: 20105069767

**MOTIVO DE LA SOLICITUD:**  
oficial

La Administradora.

Una vez examinados los datos y demás antecedentes obrantes en esta Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**CERTIFICO QUE:**

N.I.F.: [REDACTED] Nombre: [REDACTED]  
Domicilio Fiscal: [REDACTED]  
28937 MOSTOLES MADRID

No consta que haya presentado declaración del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2009. Los datos de que dispone la A.E.A.T. a fecha 22-12-2010 relativos a este impuesto se desglosan en el reverso de esta hoja.

Y para que conste a los efectos oportunos,  
Expedido en MOSTOLES, 22 de Diciembre de 2010

La Administradora




Belén de Nova Pozuelo

Si se quisiera comprobar la validez de un certificado se podría hacer la consulta en la siguiente página web:

<https://www5.aeat.es/es13/S/E2CAE2CAVI0S?ORIGEN=C>

Otros ejemplos de documentos que **NO SERÍAN VÁLIDOS** serían los siguientes:

- Certificado de no haber presentado la declaración (no válido):

**Agencia Tributaria**  
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

Administración de ARANJUEZ

CS CASA DE LOS CABALLEROS 12  
28300 ARANJUEZ  
Teléfono: 918090920  
Fax: 918523075

Nº de Remesa: 00031642500



Nº Comunicación: 0896224896619

██████████  
██████████  
28300 ARANJUEZ MADRID

**CERTIFICADO** Página 1

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**  
N.I.F. Solicitante: ██████████

**MOTIVO DE LA SOLICITUD**  
BECA

Nº de Referencia: ██████████

**El Administrador,**

Una vez examinados los datos y demás antecedentes obrantes en esta Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**CERTIFICO QUE:**

N.I.F. : ██████████	Nombre: ██████████
Domicilio Fiscal : ██████████ 28300 ARANJUEZ MADRID	

- No consta que haya presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ni Solicitud de devolución por el mismo impuesto (Modelo 104), correspondiente al ejercicio 2006. Asimismo se le informa que de los datos que dispone la Administración Tributaria, no consta información relativa a rentas/rendimientos imputables por el IRPF al solicitante arriba referenciado.

La autenticidad y validez de este certificado deberá ser comprobada por el destinatario accediendo a la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es) en la opción "Oficina Virtual", "Certificaciones", "Comprobación de certificaciones expedidas" para que surta en cada caso los efectos previstos por el ordenamiento jurídico. Para ello deberá utilizarse el siguiente *Código seguro de verificación de la expedición*: ██████████ y guardar copia de la comprobación efectuada. De igual modo será válida la copia de este certificado, que deberá ser objeto de la comprobación señalada anteriormente en la página web de la Agencia Tributaria.

Certificado de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF (no válido):

**Certificado de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Rendimientos del trabajo, dietas exceptuadas de gravamen y rentas exentas Datos correspondientes al ejercicio

**• Datos del percceptor**

N.I.F.  Apellidos y nombre

**• Datos de la persona o entidad pagadora**

N.I.F.  Apellidos y nombre, denominación o razón social

Domicilio:

Vía pública  MANIPA Núm.  Esc.  Piso  Pta.  Teléfono

Municipio  MADRID Provincia  MADRID C. Postal

**• Rendimientos del trabajo: detalle de las percepciones y de las retenciones e ingresos a cuenta**

**Rendimientos correspondientes al ejercicio**

Retenciones practicadas	Importe íntegro satisfecho	Ingresos a cuenta repercutidos
Retenciones dinerarias <input type="text" value="77,84"/>	<input type="text" value="7.784,21"/>	<input type="text"/>
Retenciones en especie <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Contribuciones de la empresa o entidad pagadora a Planes de Pensiones o a Mutualidades de Previsión Social <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Importe de las reducciones a que se refieren los artículos 17.2 y 3 y 84 de la Ley del Impuesto <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Importe de los gastos fiscalmente deducibles a que se refiere el artículo 18.2 de la Ley del Impuesto <input type="text"/>	<input type="text" value="458,78"/>	<input type="text"/>

(Contribuciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, contribuciones por derechos pasivos y cotizaciones a Políticos de Militantes o entidades similares).

**Rendimientos satisfechos en el ejercicio correspondientes a ejercicios anteriores (abonos)**

Se hace constar asimismo que, con independencia de las retenciones anteriormente detalladas, en el ejercicio a que este certificado se refiere le han sido satisfechos al percceptor que figura en él, en abono de otras cantidades en concepto de abonos correspondientes a ejercicios anteriores cuyos datos, a efectos de lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley del Impuesto, se desglosan como sigue:

Ejercicio de abono	Retenciones	Importe íntegro satisfecho	Gastos deducibles (art. 18.2 de la Ley del Impuesto)	Reducciones (art. 17.2 y 3 y 84 Ley del Impuesto)

Información de interés para el percceptor. La percepción de cantidades en concepto de abonos de rendimientos del trabajo dará lugar a la presentación de una declaración complementaria del I.R.P.F. por cada uno de los ejercicios a los que las cantidades percibidas se refieren, sin que dichas declaraciones complementarias comporten la sujeción de intereses de demora ni recargo alguno.

**Cantidades reintegradas por el percceptor en el ejercicio por haber sido indebidamente o excesivamente percibidas en ejercicios anteriores (reintegración)**

Se hace constar también que, con independencia de los rendimientos anteriormente detallados, el percceptor que figura en el encabezamiento ha reintegrado en el ejercicio a que este certificado se refiere las cantidades que a continuación se detallan, que fueron indebidamente o excesivamente percibidas en cada uno de los ejercicios que se mencionan. Asimismo, se hace constar el importe de las reducciones a que se refieren los artículos 17.2 y 3 y 84 de la Ley del Impuesto que, en su caso, correspondieron a dichas cantidades a efectos de determinar el tipo de retención en los respectivos ejercicios.

Ejercicio de percepción	Importe íntegro reintegrado	Reducciones que correspondieron

Información de interés para el percceptor. El reintegro de las cantidades incluidas en declaraciones del I.R.P.F. presentadas por el contribuyente, dará derecho a éste a solicitar de la Administración tributaria la rectificación de dichas declaraciones y, en su caso, la devolución de los ingresos indebidamente percibidos en el Tesoro por esta causa, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 120,3 y 221.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

**• Dietas exceptuadas de gravamen y rentas exentas del impuesto**

Dietas y asignaciones para gastos de viaje, en las cuantías exceptuadas de gravamen del I.R.P.F.  Importe satisfecho

Rentas exentas del I.R.P.F. incluidas por la empresa o entidad pagadora en el resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta (mod.180)

**• Fecha y firma**

Para que conste y sirva de justificante al interesado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se expide la presente.

En MADRID a  de  de

Firma y sello de la empresa o entidad pagadora

Fdo.: D/D\*

**COMUNIDAD DE MADRID**

DILIGENCIA para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original, con el que ha sido otorgado.

La presente certificación deberá ser firmada por el tenedor de su inscripción o su representante.

Morena de

Confirmación de borrador de la declaración (no valido):

**Agencia Tributaria**  
Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2009**  
**Confirmación del borrador de la declaración**  
**Documento de Ingreso o devolución**

Modelo: **100**

Importante: no producirán efectos ante la Administración Tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: \_\_\_\_\_ Ejercicio:  Período:

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente): \_\_\_\_\_ Número de justificante: \_\_\_\_\_  
Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

**28024 MADRID (MADRID)**

SIL 7 ADMON 28608

**Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.**

Opción de tributación: **CONJUNTA**

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota (ingreso (parte estatal))	Cuota (ingreso (parte autonómica))	Cuota (rentas estatales)
620 14.336,34	830 0,27	598 468,79	699 237,70	729 0,00
Cuota líquida autonómica	Resultado de la declaración	Importe a devolver (casilla 770) o a pagar (casilla 779) de la declaración		
721 237,70	760 -858,30	770 -620,60		

Devolución: si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponde.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público  SOLICITA la devolución por transferencia  Importe: D. 620,60

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea útil en la que debe abonarse el importe correspondiente.

**Cuenta bancaria.** Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea útil en la que debe abonarse el importe correspondiente.

Código cuenta cliente (CCC): \_\_\_\_\_

**Firma.** \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Manifiesto manifiesto que soy el titular personal consignado en este documento y declaro la presentación del mismo, así como confirmo el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria, cuyos datos concuerdan con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por lo que declaro que dicho borrador refleja mi verdadera situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autógrafa

Firma del primer declarante: \_\_\_\_\_ Firma del obligado: \_\_\_\_\_

Ejemplar para el contribuyente

Otra confirmación de borrador (no válido):

**Agencia Tributaria**  
INTRANET

Inicio | Accesibilidad | Ayuda |

30 de Mayo a las 9:30

RENTA 2009.  
Confirmar borrador

Ha realizado la confirmación de su Borrador, con lo que su declaración de Renta ejercicio 2009 ha sido presentada.  
Los datos grabados de su declaración confirmada son los siguientes:

**Registro**  
Presentación realizada el 30/05/2010 a las 09:10:34  
Número de entrada de registro: [redacted] Código electrónico: [redacted]  
Nº Identificativo de este documento: 1 [redacted]

**Primer declarante**  
N.I.F./D.N.I. [redacted] Apellidos y Nombre [redacted]  
Calle/Avenida/Plaza [redacted] Nombre de la vía pública [redacted] Número [redacted] Esc. /Piso/Pta. [redacted]  
Municipio MADRID Provincia MADRID Código Postal 28024

**Cónyuge**  
N.I.F./D.N.I. [redacted] Apellidos y Nombre [redacted]

**Recumen Liquidación**  
Opción de tributación: **CONJUNTA**  
Base liquidable general sometida a gravamen 14.336,34  
Base liquidable del ahorro 0,27  
Cuota íntegra estatal 498,76  
Cuota íntegra autonómica 237,70  
Cuota líquida autonómica [redacted]  
Cuota líquida estatal 237,70  
Resultado de la declaración -855,30  
Importe del IRPF que se destina a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 69,33  
Resultado a ingresar o a devolver (casilla 770 de la declaración) -855,30

**Devolución**  
RENUNCIA a la devolución a favor de Tesoro Público   
SOLICITA la devolución por transferencia  Importe -855,30

**Cuenta bancaria** Código Cuenta Cliente CCC [redacted]  
Si la declaración es con devolución, se domiciliará en la cuenta siguiente:  
Entidad Sucursal DC Número de cuenta [redacted]

**Asignación tributaria a favor de:**  
La Iglesia Católica  Otros fines sociales

Consulte con el área de [redacted] Política de privacidad

Declaración de la renta (no válido);

Ref: [Redacted]
   
**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**
  
**Declaración 2010**
  
**Documento de ingreso o devolución**

Modelo **100**

**NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA**

Ejercicio .... 2 0 1 0 Período ..... 0 A

NIF 50849529W ALV-R

106470589521

1.er Apellido [Redacted] 2.º Apellido [Redacted] Nombre [Redacted]

NIF [Redacted] 1.er Apellido [Redacted] 2.º Apellido [Redacted] Nombre [Redacted]

Resultado a ingresar o a devolver (casilla 770 o casilla 770 de la declaración) ..... 770 ..... -965,48

Resultado de la declaración complementaria ..... 765 .....

Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad positiva, indique si continúa el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1 el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Si se opta por fraccionar el pago en dos plazos, indique si continúa el pago en dos plazos, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución: **POR TRANSFERENCIA BANCARIA** Importe: 965,48

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante abono en cuenta, o si opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que se abone el correspondiente pago.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que se abone mediante transferencia el importe correspondiente.

MADRID de 9 de JUNIO de 2011

Firma: [Redacted]

Atención: en caso de matrimonio que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges. Este documento no será válido en la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.



Ejemplar para el contribuyente

- **06M o 06P:** Indica que la información que devuelve la consulta con la AEAT sobre la madre (M) o el padre (P) ha sido que la AEAT le tiene identificado pero no dispone de datos tributarios. También se produce cuando dicho cruce no se ha podido realizar ya que los padres disponen únicamente de pasaporte y no de DNI o NIE, documentos estos últimos que son necesarios para realizar una consulta de datos válida con la AEAT. Por todo ello no puede determinarse su renta.

1. Cuando pueda acreditarse renta del ejercicio que corresponda: El padre o la madre deberán de aportar al centro un **certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativo de la renta del ejercicio que corresponda con código seguro de verificación.**

Pueden ser un “CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO que corresponda” (ejemplo en la página 24)

En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes:

$$450 + 452 - 454 + 457 - 459 + 460 - 741$$

O puede ser un “CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL IRPF que corresponda” (ejemplo en la página 26). En este caso, las casillas que se tendrán en cuenta para el cálculo de la renta serán las siguientes

Rendimientos del trabajo + Rendimientos del capital mobiliario + Ganancias patrimoniales sometidas a retención - Retenciones de rendimientos del trabajo - Retenciones del capital mobiliario - Retenciones de ganancias patrimoniales - Gastos deducibles de rendimientos del trabajo.

En la casilla de renta de la familia se introducirá la renta del padre (en el caso de 06P), de la madre (en el caso de 06M) o sumada la de ambos (en el caso de 06M y 06P a la vez), según los cálculos anteriormente indicados. La aplicación calculará el importe de la renta per cápita familiar y el color de la bolita pasará a rojo o a verde según corresponda.

2. Cuando no pueda acreditarse la renta del ejercicio que corresponda, deberá presentarse:

2.1. En aquellos casos en los que no se pueda acreditar la renta del ejercicio que corresponda deberá aportarse informe de vida laboral positivo (de alta en que corresponda en adelante) o negativo (de baja en que corresponda), acompañado de las correspondientes nóminas o certificado del empleador en el que se determinen los ingresos del trabajador.

Si el informe de vida laboral es negativo del que corresponda en adelante, los ingresos de esa persona se considerarán como 0,00.

Si el informe de vida laboral es negativo para que corresponda, pero positivo para años posteriores se tomarán los ingresos del primer ejercicio en el que haya trabajado.

Si de la vida laboral se deduce que ha estado trabajando en que corresponda y en las nóminas que aporta o certificado del empleador se comprueba que ha tenido retenciones por IRPF, esta documentación no se dará por válida, marcándose el documento como presentado, ya que en estos casos sólo es válido el certificado de imputaciones emitido por la AEAT.

<p>Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid</p>	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

¿Cómo realizar el cálculo de las nóminas o prestación por desempleo?

Las nóminas se multiplicará el importe líquido x 12 pagas (cuando las pagas extras estén prorrateadas) y x 14 pagas (cuando las pagas extras no estén prorrateadas).

En caso de desempleo u otro subsidio, se multiplicará el importe de la prestación mensual x el número de meses de desempleo.

Hay que tener en cuenta que si, por ejemplo, ha estado desempleado 3 meses y el resto ha estado trabajando, deberá justificar con la prestación de desempleo los 3 meses y con nóminas el resto del ejercicio. Si después del desempleo no ha trabajado, se tomará sólo el importe del desempleo.

2.2. Mediante documento expedido por los servicios sociales municipales en el que consten los ingresos de que dispone la unidad familiar.

Ejemplo de informe de vida laboral positivo:

GOBIERNO DE ESPAÑA

**ORA**

**DATOS IDENTIFICATIVOS**

NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]     
 N° SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]

**SITUACIONES**

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA DE ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	C.G.	DÍAS	C.I.
28	MADRID 45422	01.10.1999			---	---	--		YZM
28044593304	UNIVERSIDAD CARLOS III	01.10.1999			---	---	01		OND
28044593304	UNIVERSIDAD CARLOS III				---	---	01		Q2M
281	UNIDAD				---	---	10		
	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCIÓN				---	---	07		HCO
	UNIDAD				---	---	07		CXK
	UNIDAD				---	---	07		VEV
	COLCOR, S.L.				023		07		D94
	COLCOR, S.L.	10.11.1989			004		07		

**CODIFICACIONES INFORMÁTICAS**

REFERENCIA: [REDACTED]     
 FECHA: 28.05.2010     
 HORA: 22:54:08     
 HUELLA: [REDACTED]     
 PÁGINA: 2

Este documento es válido

2177

Ejemplo de informe de vida laboral negativo:



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN



TESORERÍA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### INFORME SOBRE INEXISTENCIA DE SITUACIONES DE ALTA

[Redacted Name]  
28005 MADRID  
MADRID

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 11-Marzo 2010, resulta que D/D<sup>a</sup> [Redacted Name], nacido/a el 25-09-1972, con PASAPORTE [Redacted], y domicilio en [Redacted] C-28005 MADRID MADRID, no figura ni ha figurado en situación de alta en ningún Régimen del Sistema de la Seguridad Social.



Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los periodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:	
[Redacted]	11-03-2010	16:37:33	[Redacted]	28TU0656	1

Este documento no será válido sin la codificación informática

Ejemplo de nómina:



EMPRESA  
**CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.**

DOMICILIO  
**16 MADRID 28022**

C.C.C.  
[REDACTED]

C.I.F.  
**JA28425270**

COD. EMPLEADO	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº RECIBO	Nº ORDEN
[REDACTED]	[REDACTED]	32261	
D.N.I./N.I.E.	Nº MATRÍCULA	Nº SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE INGRESO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
GRUPO PROFESIONAL	SECCIÓN	G.P.	G.T.
INI. PROFESIONAL	010B009D	10	07
		T. DÍAS	C. CTO.
		24	004

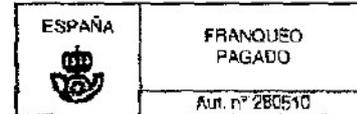
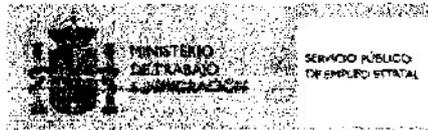
  

FECHA	CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	DEVENGOS	DEDUCCIONES
11/07	501	SALARIO BASE T.P.	120,00	6,48	778,79	
11/07	565	NOCTURNIDAD	1,22	1,41	1,73	
11/07	567	COMPLEMEN. 32.13 B			25,79	
11/07	700	COT.SAL.DESEMPLEO	1,70	806,31		-13,71
11/07	705	COT.SAL.CONT.COMUN	4,70	806,31		-37,90
11/07	709	RETENCION I.R.P.F.	2,00	806,31		16,13
11/07	747	RET.SEG. VIDA/ACC.	2,00	12,34		-0,25
					<b>TOTAL DEVENGOS:</b>	<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>
					806,31	-67,99
						<b>TOTAL A PERCIBIR</b>
						738,32

SEGURIDAD SOCIAL E I.R.P.F.				
RETRIBUCION	PROR. P. EXTRAS	TOTAL	BASE C. GENERALES	% SEC. SOCIAL
806,31		806,31	806,31	4,70
BASE A.T. Y DESEMPLEO	%	BASE ACUMULADA I.R.P.F.	CUOTA ACUMULADA I.R.P.F.	CUOTA ACUMULADA S.S.
806,31	1,70	2014,27	40,29	128,91
LIQUIDO A PERCIBIR INGRESADO EN / PAGADO POR				
CAIXA DE PENSION [REDACTED]				

Ejemplo de pago de prestación (válido para calcular los ingresos):



**DIRECCIÓN PROVINCIAL**  
C/ VÍCTOR DE LA SERNA Nº43  
28016 - MADRID  
2816110 / RA-03

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
**CIEMPOZUELOS**  
28350-MADRID

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

Examinada la solicitud de alta inicial en el subsidio de desempleo que se regula en el Título III, del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, formulada por D./Dña. [Redacted], con NIE nº [Redacted], con fecha 16/11/2010, y en base a los siguientes

**HECHOS**

1º Tras dicho examen, y en base a la información aportada por Ud., y a la obtenida por este Servicio Público de Empleo Estatal, ha quedado debidamente comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos relativos a la solicitud de referencia a los que son de aplicación los siguientes:

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

1º El Servicio Público de Empleo Estatal es competente para resolver por razón de la materia, de acuerdo con el art. 226 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.  
2º De acuerdo con la Ley citada y normativa concordante, concurren las condiciones para que la solicitud formulada sea favorablemente acogida.

Visto todo lo actuado, preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección Provincial

**RESUELVE**

Reconocer el derecho solicitado en los términos que a continuación se expresan:

Días cotizados:	Días de derecho: 720	Días consumidos:	(1) Período reconocido : del 02/11/2010 al 01/05/2011
Base reguladora diaria: 54,22	% sobre la base reguladora: 80	% por desempleo parcial:	
Nº de hijos a su cargo: 2	Cuantía diaria inicial: 14,20	Base de cotización por Contingencias Comunes: 24,63	
Tipo de retención del IRPF:	Forma de pago: Ingreso en cuenta	Fecha de inicio del pago: 10/12/2010	
Entidad financiera: C.A.M.P. DE MADRID		Número de cuenta corriente: [Redacted] (4 últimos dígitos ocultos para su seguridad)	

(1) Antes de que se cumpla el plazo de seis meses de percepción del subsidio, recibirá en su domicilio la documentación necesaria para tramitar la solicitud de prórroga por correo.

Desde la presente resolución, en forma a lo previsto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1997, de 7 de abril, podrá interponer ante esta Dirección Provincial reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de 20 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la notificación de la presente resolución.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2010  
**LA DIRECTORA PROVINCIAL**

Fdo.: PIEDAD MARTIN ALVAREZ

Para más información [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es) ó 901 119 999

Otro ejemplo de certificado de ingresos por prestación por desempleo en cómputo anual:

Gobierno de España  
Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Instituto Nacional de la Seguridad Social  
Dirección Provincial de MADRID

El Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social certifica que:

D./Dña. [REDACTED] con N.I.F.: [REDACTED] y con domicilio en CL-[REDACTED], 28937 MOSTOLES, MADRID, titular de una o más prestaciones del sistema de Seguridad Social, tuvo puesto al cobro durante el ejercicio que se indica, las cantidades que se consignan a continuación, de las que, en concepto de retención a cuenta del I.R.P.F., le fue descontado el importe que asimismo se expresa.

EJERCICIO: 2009

-----

RENDIMIENTOS DE TRABAJO:

-----

Prestación	Retenciones	Importe íntegro Euros
-----	-----	-----
INCAPACIDAD P, TOTAL	0,00	6.758,22

EN MADRID, a ocho de junio de dos mil once

Otro ejemplo de certificado de ingresos por prestación por desempleo en cómputo mensual:

Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Instituto Nacional de la Seguridad Social  
Dirección Provincial de MADRID

El Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social

Certifica:

Que según la información existente en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, D/Dª [REDACTED] con DNI número [REDACTED], percibe en el día de la fecha una pensión de la Seguridad Social, con el siguiente importe mensual :

- Entidad .....	INSS-MADRID	
Clase de pensión .....	VIUDEDAD (AFECTADAS LEY 26/1985)	
Régimen .....	GENERAL	
Fecha de efectos de la prestación:	01/01/2011	
Suma de abonos .....	695,40	Euros
IRPF .....	0,00	Euros
Deducciones .....	0,00	Euros
Líquido .....	695,40	Euros

MADRID, a diez de junio de dos mil once.



Ejemplo de subsidio por incapacidad temporal:



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL MADRID
0009764019
Nº de Registro
[REDACTED]

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN PROVINCIAL

**CENTRO DE CONTACTO**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
MADRID  
MADRID  
Teléfono de consulta: 915907100  
www.seg-social.es

[REDACTED]  
MOSTOLES  
28936 MADRID

El/la trabajador/a D./D<sup>a</sup>. [REDACTED]  
ha percibido el subsidio por incapacidad temporal a través de este organismo, según el detalle siguiente:

Nº de Expediente.....	[REDACTED]
Número de afiliación.....	[REDACTED]
I.P.F.....	[REDACTED]
Régimen.....	REGIMEN GENERAL
Fecha de baja médica.....	08-06-2007
Fecha de alta médica.....	[REDACTED]
Periodo retribuido.....	15-12-2007 a 02-06-2008
Base reguladora diaria (€).....	16,64 euros
Importe total percibido.....	2134,08 euros

MADRID , a 20 de Junio de 2008



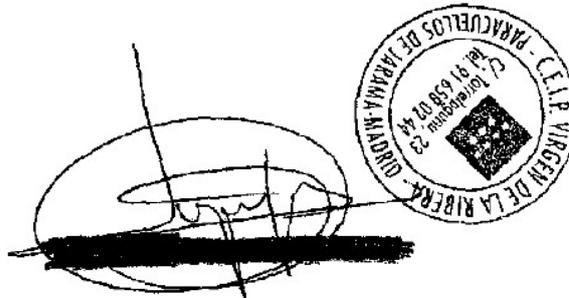
Ejemplo de certificado del empleador de una empleada del hogar:

Don ~~XXXXXXXXXXXX~~ con D.N.I. ~~XXXXXXXXXX~~-C y código cuenta de cotización en la Seguridad Social 28~~XXXXXXXXXX~~ como empresario en el régimen de empleados de hogar,

**CERTIFICA:**

Que la trabajadora ~~XXXXXXXXXXXX~~ con tarjeta de residencia española nº ~~XXXXXXXXXX~~, en calidad de empleada de hogar, percibe unos ingresos, por todos los conceptos, de 525 euros mensuales.

Y para que sirva a los efectos oportunos firma la presente a 19 de junio de 2008.



A handwritten signature is written over a thick black horizontal line. To the right of the signature is a circular stamp. The stamp contains the text: 'GRUPO EMPRESARIAL - CEL.P. VIRGEN DE LA RIBERA - PARQUELOS DE JARAMA - Madrid', 'C.I. 10889', 'Tel. 91 6380144', and 'Madrid 23'. There is a small square logo in the center of the stamp.

Ejemplo de informe de servicios sociales con indicación de renta:

 Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**INFORME ACREDITATIVO  
ALUMNO EN PROCESO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

D./Dña. [REDACTED]

Director/a del Centro de Servicios Sociales de ALGETE

**HACE CONSTAR:**

Que el/los menores: [REDACTED]  
[REDACTED]

pertenecen a una unidad familiar formada por 4 miembros,

y que dicha unidad familiar tiene unos ingresos anuales de 21.127,53€ (2010 y 2011)

y la situación de convivencia del cabeza de familia es:

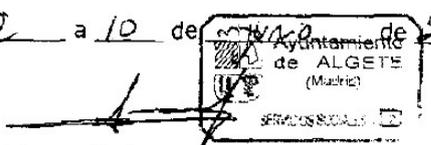
- Casado o conviviendo en pareja
- Soltero/viudo o separado

Que según el informe del/la Trabajador/a Social de referencia, se encuentra/n siguiendo un Proceso de Intervención Social en este Centro de Servicios Sociales, por alguna de las siguientes causas:

- Dificultades en la convivencia familiar
- Problemas de relación con el entorno

Y para que conste y a efectos de concederle la puntuación que le corresponda según las bases establecidas en la Orden por la que se convocan **Becas de comedor escolar para el curso 2011/2012**, firmo el presente documento en:

Algete a 10 de Noviembre de 2011



Firma del responsable y sello del Centro de Servicios Sociales

Otro ejemplo de informe de servicios sociales con indicación de renta:



### INFORME ACREDITATIVO ALUMNO EN PROCESO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Goicoechea Serrano,

Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales de Arganda del Rey.

#### HACE CONSTAR:

Que el/los menores:

- 1º [REDACTED] ([REDACTED])
- 2º [REDACTED] ([REDACTED])
- 3º [REDACTED] ([REDACTED])
- 4º [REDACTED] ([REDACTED])

pertenece/n a una unidad familiar formada por  miembros,  
y que dicha unidad familiar tiene unos Ingresos anuales de

y la situación de convivencia del cabeza de familia es:

- Casado o conviviendo en pareja

Que según el informe del/la Trabajador/a Social de referencia, se encuentra/n siguiendo un Proceso de Intervención Social en este Centro de Servicios Sociales, por alguna de las siguientes causas:

- 1) **Dificultades en la convivencia familiar**
- 2) **Problemas de relación con el entorno**

Y para que conste y a efectos de concederle la puntuación que le corresponda según las bases establecidas en la Orden por la que se convocan **Becas de comedor escolar para el curso 2008/2009**, firmo el presente documento en:

Arganda del Rey, a 3 de octubre de 2008 .

Fdo: María Jesús Goicoechea Serrano  
DIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

## 5. Actualización de datos (3ª y 5ª fases).

Dentro del menú de Actualización de datos, el centro podrá realizar las siguientes acciones con las limitaciones de fechas que establezca la Subdirección General de Becas y Ayudas.

### 5.1. Cambios, altas y bajas.

Pulsando en esta opción aparecerá una pantalla en la que se mostrarán:

5.4.5 Los alumnos asociados al centro que tienen derecho a la aplicación de los precios reducidos.

5.4.6 Los antiguos alumnos del centro, que fueron beneficiarios para alguna modalidad y hayan cambiado de centro siendo beneficiarios.

5.4.7 Los alumnos que ha realizado cambio de modalidad en la fase actual y fueron beneficiarios en la modalidad anterior.

Para todos los alumnos mostrados, se muestra la información de fechas de alta en la modalidad por la que son beneficiarios, fecha de inicio de uso de comedor (en caso de que haya sido informada) y fecha de baja, en el centro o en la modalidad (si ha cambiado de centro o ha sido dado de baja de la modalidad o del uso de comedor).

Desde esta pantalla se podrán realizar las siguientes acciones:

Centro: 28033710 - CPR EE SAN FRANCISCO DE ASIS Curso escolar: 2020/2021

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Modalidad

**Búsqueda de alumnos por modalidad**

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
 Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas y Cueros de Seguridad del Estado   
 Ingreso Mínimo Vital

Filtrar Limpiar

Cuota diaria comedor\*  6.0 F. Inicio Comedor  05/09/2020 (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  10/06/2021 (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	IMV	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
	AGEA GONZALEZ, ROCIO	21/08/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>	05/09/2020	23/11/2020					
	AGEA VALLADARES, DANIEL	15/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	05/09/2020	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	AGUIRRE GONZALEZ, DIEGO	01/04/2007	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	23/11/2020	05/09/2020	22/11/2020				

Numero total de registros: 12

1

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Grabar Buscar alumnos en otros centros

- Cambiar la modalidad de un alumno por la que tiene derecho a la aplicación del precio reducido del menú escolar.

Para realizar esta acción se deberá desmarcar la modalidad actual y marcar la nueva.

	AGEA VALLADARES, DANIEL	15/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	05/09/2020	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	AGUIRRE GONZALEZ, DIEGO	01/04/2007	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	23/11/2020	05/09/2020	22/11/2020					

Una vez se haya marcado la nueva se deberá informar obligatoriamente la fecha de alta del alumno en la nueva modalidad. Automáticamente se cumplimentará la fecha de baja en la modalidad anterior.

El alumno sobre el que se realice la modificación de modalidad seguirá apareciendo en esta pantalla, con la información de la modalidad anterior al cambio, y para la nueva modalidad, pasará a la pantalla de Nuevas propuestas, ya que se deberá finalizar la propuesta para que siga ostentando o no el derecho a la aplicación del precio reducido. Al realizar el cambio de modalidad deja de ser beneficiaria hasta que no se realice las comprobaciones dependiendo de la modalidad al finalizar la propuesta.

	ACEBES SORIA, VICTOR	21/11/2002	6930578	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	04/01/2016	10/09/2015	03/01/2016					
	ACEVEDO GOMEZ			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

En el caso de realizar cambiar la modalidad "RMI" o "Renta" se deberá aceptar la ventana emergente confirmando que los datos de los familiares son correctos. O Dicho cambio no llegará a ser efectivo.

Explicado en el apartado 3.1.3

- Baja de un alumno a la aplicación del precio reducido del menú escolar.

Cuando el alumno deje de hacer uso del comedor en el curso se deberá informar la fecha de baja en dicho servicio. En este caso el alumno seguirá apareciendo en esta pantalla como beneficiario (ya que lo ha sido, pero ha dejado de utilizar el servicio), aunque también aparecerá en la pantalla de Nuevas Propuestas, que será desde donde se le podrán realizar las sucesivas modificaciones.

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		09/11/2019	09/11/2019

Numero total de registros: 3

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Grabar    Buscar alumnos en otros centros

También se puede desmarcar la modalidad por la que ostentaba el derecho a la aplicación del precio reducido y entonces deberá informar obligatoriamente la fecha de baja.

El alumno en este caso desaparecerá de esta pantalla ya que no tendrá derecho a la aplicación del precio reducido por ninguna modalidad y aparecerá en la pantalla de Nuevas propuestas.

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019						
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		09/11/2019	09/11/2019

Numero total de registros: 3

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Grabar    Buscar alumnos en otros centros

- Cambiar fecha de baja de una modalidad

Cuando se quiera cambiar la fecha de baja de una modalidad, es necesario que la fecha de baja esté informada con anterioridad. La nueva fecha de baja debe ser posterior a la fecha de alta y anterior a la fecha de baja existente, además de estar en el rango de fecha de inicio de comedor y fecha final de comedor.

Observamos la fecha de baja que tiene:


 Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio | Consejería de Educación y Juventud  
**SICEP - Ayudas**  
 Inicio > Comedor > Actualización de datos > Cambios, altas y bajas
 | Ayuda  | Cerrar 

Centro: 28000029 - CP INF-PRI-SEC SAN BLAS Curso escolar: 2019/2020

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Modalidad

Búsqueda de alumnos por modalidad

Renta Mínima de Inserción  
  Transportados  
  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  
  Reducción de Cuota  

Exenciones de pago  
  Acogimiento  
  Renta per capita de la familia  
  Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado  

Filtrar Limpiar

Cuota diaria comedor\*  4,71  
 F. Inicio Comedor  09/09/2019 (dd/mm/aaaa)  
 F. Fin Comedor  01/06/2020 (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>	09/11/2019	<input type="text"/>	09/11/2019

Numero total de registros: 3

1

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Grabar Buscar alumnos en otros centros

Entonces para cambiar la fecha hay que poner una fecha anterior a la fecha de baja actual.


 Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio | Consejería de Educación y Juventud  
**SICEP - Ayudas**  
 Inicio > Comedor > Actualización de datos > Cambios, altas y bajas
 | Ayuda  | Cerrar 

Centro: 28000029 - CP INF-PRI-SEC SAN BLAS Curso escolar: 2019/2020

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Modalidad

Búsqueda de alumnos por modalidad

Renta Mínima de Inserción  
  Transportados  
  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  
  Reducción de Cuota  

Exenciones de pago  
  Acogimiento  
  Renta per capita de la familia  
  Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado  

Filtrar Limpiar

Cuota diaria comedor\*  4,71  
 F. Inicio Comedor  09/09/2019 (dd/mm/aaaa)  
 F. Fin Comedor  01/06/2020 (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>	09/11/2019	<input type="text"/>	16/11/2019

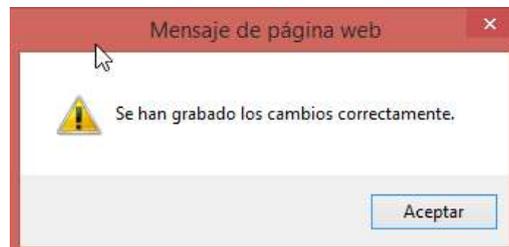
Numero total de registros: 3

1

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Grabar Buscar alumnos en otros centros

Una vez cambiada la fecha se pulsa sobre el botón 'Grabar' que se habrá activado en rojo al detectar cambios. Entonces aparecerá este mensaje



- Alta de alumno por cambio de centro de un alumno que tiene derecho a la aplicación del precio reducido del menú escolar.

En la forma establecida en el apartado 3.1.2 de este documento, referida al alta de alumnos, el centro podrá asignarse alumnos asociados a otros centros que tienen derecho a la aplicación de los precios reducidos. Para ello, tras entrar en la opción de menú Precios reducidos, se pulsará el botón de Alta alumnos y aparecerá la siguiente pantalla para buscar a un alumno de otro centro al que se le esté aplicando el precio reducido pero que el centro considere que debe agregarlo a sus alumnos:

Centro: 28087409 - CPR INF-PRI-SEC LAS TABLAS VALVERDE Curso escolar: 2012/2013

Alumnos de otros centros

**Datos Solicitante**

Apellido 1º  Apellido 2º

Nombre  NIA

F.Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

**Datos del Padre/Madre/Tutor/Tutora**

Tipo de Documento Madre/Tutora/Padre/Tutor  DNI/NIE/Pasaporte Madre/Tutora/Padre/Tutor

Una vez que se encuentre al alumno se le marcará la modalidad correspondiente y la fecha de alta en el nuevo centro y se pulsará el botón Agregar al Centro:

Centro: 28097409 - CPR INF-PRI-SEC LAS TABLAS VALVERDE Curso escolar: 2012/2013

**Alumnos de otros centros**

**Datos Solicitante**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F.Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

**Datos del Padre/Madre/Tutor/Tutora**

Tipo de Documento Madre/Tutora/  
Padre/Tutor  DNI/NIE/Pasaporte  
Madre/Tutora/Padre/Tutor

**Listado de alumnos**

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Apellidos, Nombre Solicitante	F. Nacimiento	NIA	Centro	Modalidad	Fecha de alta
<input checked="" type="checkbox"/> WU ZHU, SHAN	26/05/2003	4140375 28011775	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO INSTITUCION DEL DIVINO MAESTRO	VT	08/01/2013 <input type="text"/>

Numero total de registros: 1

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Una vez realizada esta asignación del alumno a un nuevo centro, automáticamente el sistema le dará de baja, con fecha inmediatamente anterior a la de alta, en el centro al que estaba asignado y que éste podrá visualizar en una columna al lado de su nombre cuando consulte sus alumnos.

- Particularización de la fecha de inicio de uso del comedor escolar para los alumnos en caso de que dicha fecha sea distinta de la fecha genérica de cada centro de inicio del comedor escolar.

## 5.2. Nuevas propuestas

Centro: 28033710 - CPR EE SAN FRANCISCO DE ASIS Curso escolar: 2020/2021

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Búsqueda alumnos propuestos por tipo de ayuda propuesto

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
 Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas y Cuorpos de Seguridad del Estado   
 Ingreso Mínimo Vital

Modalidad

Filtrar Limpiar

Cuota diaria comedor\*  F. Inicio Comedor  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	IMV	ACOG. TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA .	F. Alta
	AGEA GONZALEZ, ROCIO	21/08/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGEA SERRANO, ISMAEL	26/12/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGUIRRE GONZALEZ, ALBA	26/08/2009	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGUIRRE GONZALEZ, DIEGO	01/04/2007	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	ALEGRE CARRION, CARLA	15/12/2006	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pulsando en esta opción aparecerá una pantalla con los alumnos asociados al centro que, actualmente, NO tienen derecho a la aplicación de los precios reducidos (bien porque nunca hayan sido propuestos, bien porque se propusieron por la modalidad de renta en las fases inicial o definitiva pero el resultado del cruce de datos con la AEAT dio lugar a que el alumno propuesto fuera excluido, o bien porque perdieron dicho derecho tal y como se explicó en el apartado 5.1.).

En el caso de que el centro considere que alguno de estos alumnos debe ser objeto de nueva propuesta deberá marcar, en el plazo establecido, la modalidad que le corresponda y solicitar la documentación exigida en cada caso.

La tramitación de las nuevas propuestas se dividirá en dos fases al igual que se realizó con la fase inicial y la definitiva.

A partir de la tercera fase, si no hay alumnos propuestos será posible modificar el campo *Cuota diaria comedor\** y el campo *Cuota mensual comedor\**.

En el caso de realizar una nueva propuesta por modalidad "RMI" o "Renta" se deberá aceptar la ventana emergente confirmando que los datos de los familiares son correctos. O Dicha nueva propuesta no llegará a ser efectiva. Explicado en el apartado 3.1.3.

### 5.3. Informar renta de propuestas excluidas.

Pulsando en esta opción aparecerá una pantalla con los alumnos del centro que fueron propuestos por la modalidad de renta y excluidas por 04,05 ó 06 en la Fase inicial y, respecto de los cuales, el centro no informó la renta en la fase definitiva.

Si el centro informa la renta de propuestas excluidas, para lo cual seguirá las instrucciones recogidas en el apartado 4 de este documento, deberá pulsar el botón de Calcular rentas y los alumnos pasarán a la opción de menú de Cambios, altas y bajas en caso de que tenga derecho a la aplicación del precio reducido del menú escolar o a la opción de Nuevas propuestas en el caso de que, nuevamente, resultara excluida la propuesta.

Centro: 28033710 - CPR EE SAN FRANCISCO DE ASIS Curso escolar: 2020/2021

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
Nombre  NIA   
F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Búsqueda alumnos propuestos por tipo de ayuda propuesta

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas v Cuerosos de Seguridad del Estado   
Ingreso Mínimo Vital

Modalidad

**Filtrar** **Limpiar**

Cuota diaria comedor\*  F. Inicio Comedor  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	IMV	ACOG. TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA .	F. Alta
	AGEA GONZALEZ, ROCIO	21/08/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGEA SERRANO, ISMAEL	26/12/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGUIRRE GONZALEZ, ALBA	26/08/2009	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AGUIRRE GONZALEZ, DIEGO	01/04/2007	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	ALEGRE CARRION, CARLA	15/12/2006	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



## 5.4. Obtención de listados.

Pulsando en la opción de menú Listados el centro podrá obtener los siguientes listados:



### 5.4.1 *Listado de alumnos propuestos por Centro*

En este listado, cuyo formato será el del apartado 7.1 de este documento, el centro podrá obtener una relación de los alumnos propuestos como consecuencia de las actuaciones realizadas al actualizar datos.

### 5.4.2 *Listado de alumnos con precio reducido.*

En este listado, cuyo formato será el del apartado 7.2 de este documento, el centro podrá obtener una relación de los alumnos que tengan derecho a la aplicación de los precios reducidos en el menú escolar como consecuencia de las actuaciones realizadas al actualizar datos.

### 5.4.3 *Listado de incidencias.*

En este listado, cuyo formato será el del apartado 7.4 de este documento, se recoge toda la información relativa a las altas y bajas de los alumnos en el servicio de comedor durante el curso escolar.

### 5.4.4 *Listado de conceptos de pago.*

En este listado, cuyo formato será el del apartado 7.5 de este documento, se recoge toda la información relativa a los pagos realizados por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, a cada centro en aplicación del Programa.

## 6. Actualización de datos (4ª y 6ª fases)

Dentro de la opción de menú de Actualización de datos, nos encontramos con las siguientes opciones de menú:

### 6.1. Cambios, altas y bajas

Saldrán los alumnos del centro que ya tenían precios reducidos más los que fueron propuestos en las Fases 3 o 5 respectivamente por Renta y que tienen derecho a la aplicación de los precios reducidos como resultado del cruce de datos con la AEAT.

También saldrán los alumnos que han cambiado de modalidad pero aun no son beneficiarios de la nueva modalidad, aparecerán con los datos de la modalidad dada de baja.

Además, aparecerán en esta pantalla los antiguos alumnos del centro, que fueron beneficiarios para alguna modalidad y hayan cambiado de centro siendo beneficiarios. Estos se distinguirán porque saldrán sombreados y no se les podrá realizar ninguna modificación.

En esta pantalla se muestran las fechas de alta en la modalidad por la que son beneficiarios, la fecha de baja en la modalidad o en el centro (dependiendo de si ha sido dado de baja en el servicio de comedor o en el centro, respectivamente) y también se muestra, y se puede modificar, en la primera columna de fechas la fecha en la que el alumno haya comenzado a hacer uso del servicio de comedor. Si esta fecha no está informada, significa que el alumno ha sido usuario de comedor desde el comienzo del curso (fecha informada en el cuadro F. Inicio Comedor).

Centro: 28000029 - CP INF-PRI-SEC SAN GLAS Curso escolar: 2019/2020

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º   
 Nombre  NIA   
 F. Nacimiento:  (dd/mm/aaaa)

Modalidad:

**Búsqueda de alumnos por modalidad**

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota   
 Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas y Cueros de Seguridad del Estado

Filtrar Limpiar

Cuota diaria comedor\*:  F. Inicio Comedor:  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor:  (dd/mm/aaaa)

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	09/11/2019	09/11/2019

Numero total de registros: 3

1

**Grabe cada página antes de pasar a la siguiente**

Grabar Buscar alumnos en otros centros

En esta pantalla podremos:

- Cambiar la modalidad de un alumno, para lo que tendremos que desmarcar la opción actual y marcar la nueva. En el caso de realizar una nueva propuesta por modalidad "RMI" o "Renta" se deberá aceptar la ventana emergente confirmando que los datos de los familiares son correctos. O Dicha nueva propuesta no llegará a ser efectiva. Explicado en el apartado 3.1

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P	GOMEZ, GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		09/11/2019	09/11/2019

	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

Una vez se haya marcado la nueva se deberá informar obligatoriamente la fecha de alta del alumno en la nueva modalidad. Automáticamente se cumplimentará la fecha de baja en la modalidad anterior.

El alumno sobre el que se realice la modificación de modalidad seguirá apareciendo en esta pantalla, con la información de la modalidad anterior al cambio, y para la nueva modalidad, pasará a la pantalla de Nuevas propuestas, ya que se deberá finalizar la propuesta para que siga ostentando o no el derecho a la aplicación del precio reducido. Al realizar el cambio de modalidad deja de ser beneficiaria hasta que no se realice las comprobaciones dependiendo de la modalidad al finalizar la propuesta.

ACEBES SORIA, VICTOR	21/11/2002 6930578	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	04/01/2016	10/09/2015	03/01/2016
ACEVEDO GOMEZ										

En el caso de realizar cambiar la modalidad “RMI” o “Renta” se deberá aceptar la ventana emergente confirmando que los datos de los familiares son correctos. O Dicho cambio no llegará a ser efectivo.

Explicado en el apartado 3.1.3

- Baja de una modalidad.

Para dar de baja una modalidad, se puede actuar de dos modos:

1. Desmarcar la modalidad, y deberemos informar obligatoriamente la Fecha de baja.

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENDA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P	GOMEZ , GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		09/11/2019	09/11/2019

El alumno desaparecerá de esta opción de menú, ya que ya no será beneficiario. Si queremos darle de alta de nuevo, tendremos que ir por la opción de menú de Nuevas propuestas que es donde se encontrará dicho alumno.

2. Se podrá dar de baja del servicio de comedor informando únicamente su fecha de baja en el servicio. En este caso el alumno seguirá apareciendo en esta pantalla, aunque también aparecerá en la pantalla de Nuevas Propuestas, lugar donde se deberán realizar los sucesivos cambios de modalidad.

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSE	ACOG.	TRANS.	EX.P.	Red. Cuota	RENTA	F. Ini Uso	F. Alta	F. Baja
P/M	GARCIA GIL, TOMAS	01/06/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P	GOMEZ , GUILLERMO	16/05/2010	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	03/10/2019		
P/M	LUNA CHIMBOLEMA, VALENTINA	08/04/2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		09/11/2019	09/11/2019

Numero total de registros: 3

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Grabar

Buscar alumnos en otros centros

- Alta de un alumno que es beneficiario en otro centro.  
Daremos al botón de Alta alumnos. Nos aparecerá la pantalla para buscar al alumno que queremos asignar a nuestro centro.

Centro: 29000029 - CP INF-PRI-SEC SAN BLAS Curso escolar: 2019/2020

Alumnos de otros centros

**Datos Solicitante**

Apellido 1º  Apellido 2º

Nombre  NIA

F.Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

**Datos del Padre/Madre/Tutor/Tutora**

Tipo de Documento Madre/Tutora/Padre/Tutor  DNI/NIE/Pasaporte Madre/Tutora/Padre/Tutor

Filtrar Limpiar

Agregar al Centro Volver

Realizamos la búsqueda de dicho alumno, le marcamos y le informamos la fecha de alta desde la que pertenecerá a nuestro centro.  
Automáticamente, se le dará de baja del centro al que estaba asignado.

Centro: 28087409 - CPR INF-PRI-SEC LAS TABLAS VALVERDE Curso escolar: 2012/2013

**Alumnos de otros centros**

**Datos Solicitante**

Apellido 1º  Apellido 2º   
Nombre  NIA   
F.Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

**Datos del Padre/Madre/Tutor/Tutora**

Tipo de Documento Madre/Tutora/Padre/Tutor  DNI/NIE/Pasaporte Madre/Tutora/Padre/Tutor

**Listado de alumnos**

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Apellidos, Nombre Solicitante	F. Nacimiento	NIA	Centro	Modalidad	Fecha de alta
<input checked="" type="checkbox"/> WU ZHU, SHAN	26/05/2003	4140375 28011775	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO INSTITUCION DEL DIVINO MAESTRO	VT	08/01/2013

Numero total de registros: 1

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

A partir de ahora ya nos aparecerá dicho alumno en nuestro centro.

## 6.2. Nuevas propuestas

En esta opción saldrán:

- Los alumnos propuestos en la Fases 3 o 5 que tienen la bola roja ya sea como consecuencia del cruce de datos realizado con la AEAT tras la finalización de la fase 3, o como consecuencia de haber informado la renta en el apartado "Informar renta".
- Los alumnos propuestos en la Fases 3 o 5 que tienen la bola amarilla.
- Los alumnos propuestos en la Fases 3 o 5 por cualquier modalidad distinta a la de renta.
- Alumnos que no se han propuesto (se puede filtrar para ocultarlos).
- Alumnos que se le han realizado un cambio de modalidad, la propuesta de la nueva modalidad.

Además aparecen las columnas de Nº Miembros y Renta para que los centros puedan informarla si se propone a algún niño más por renta respecto del cual no se haya hecho cruce de datos con la AEAT. También en los ya propuestos podrá modificarse si fuera necesario el Nº Miembros.

Se podrán proponer nuevos alumnos en tanto no se finalice la propuesta. Si la propuesta se realiza por la modalidad de renta deberá informarse el número de miembros de unidad familiar y la renta ya que en esta fase no se realizan cruces con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En el caso de realizar una nueva propuesta por modalidad "RMI" o "Renta" se deberá aceptar la ventana emergente confirmando que los datos de los familiares son correctos. O Dicha nueva propuesta no llegará a ser efectiva. Explicado en el apartado 3.1.3

Beocas 0-3

**Comedor**

- Precios reducidos
- Actualización de datos
- Cambios, altas y bajas
- > Nuevas propuestas
- Informar renta de propuestas excluidas
- Solicitud alta nuevos alumnos
- Listados
- Gestión del Ayuntamiento
- Selección de curso Comedor
- Préstamo de Libros
- FP de Grado Superior
- Segunda Oportunidad
- Bachillerato
- Selección de centro
- Selección de curso
- Datos de contacto del centro
- Gestión de Notificaciones

(c) ICM-2012

Centro: 28000029 - CP INF-FRS-SEC SAN BLAS Curso escolar: 2019/2020

**Alumnos**

Apellido 1º  Apellido 2º

Nombre  NIA

F. Nacimiento  (dd/mm/aaaa)

Modalidad

**Búsqueda alumnos propuestos por tipo de ayuda propuesta**

Renta Mínima de Inserción  Transportados  Víctimas del Terrorismo y de Violencia de Género  Reducción de Cuota

Exenciones de pago  Acogimiento  Renta per capita de la familia  Fuerzas y Cuervos de Seguridad del Estado

**- Durante la Fase Seis se permiten realizar modificaciones de modalidad y nuevas propuestas. Para los alumnos con la modalidad de Renta marcada, se debe informar obligatoriamente el número de miembros. Debido a que no se realizarán nuevas consultas de información con la AEAT, la Renta familiar deberá informarse también para las nuevas propuestas y para aquellas para las que el cruce con la AEAT haya devuelto error.**

Cuota diaria comedor\*  F. Inicio Comedor  (dd/mm/aaaa) F. Fin Comedor  (dd/mm/aaaa)

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

Datos Familiares	Apellidos, Nombre	F. Nacim.	RMI	VT-VG	FCSEACOG.TRANS.EX.P.	Red. Cuota	RENTA	Nº Miembros Familiar	Renta Familiar	F. Alta
P	DNI AAA, PRUEBA	01/01/2001	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
P/M	HHH DDD, GGG	09/09/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3	
P/M	JAEN RODRIGUEZ, YAIZA	06/06/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	4	<span style="color: red;">⚠</span>
P/M	LOPEZ GARCIA, LUIS	27/09/2002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<span style="color: yellow;">⚠</span> 04/RLO
P/M	LOPEZ HERNANDEZ, LUCIA	27/08/2005	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<span style="color: green;">✔</span>
P/M	LLINA CHIMBOROMA, VALENTINA	06/04/2016	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
P	PEDROCHE, CINTHIA	06/11/2005	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2	<span style="color: yellow;">⚠</span> 06/JPG
P/M	PIG, HERMANO	21/05/2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
P/M	PRUEBA BORRADO, OTRO ALUMNO	01/05/2015	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
P/M	QWRWERQWER XZCVZXC, ASDFASDF	06/05/2016	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	5	
P/M	SOLICITANTE SOLICITANTE, SOLICITANTE	11/11/2011	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<span style="color: yellow;">⚠</span> 06/VAS
P	ZXCVZXC, ASDFASDF	02/03/2004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2	

Para los alumnos marcados con la modalidad de Renta:

- ✔ La renta per cápita es menor o igual a la renta per cápita de corte o es beneficiario de RMI.
- ⚠ No existe información sobre la Renta Familiar por alguna de las siguientes razones:
  - Error en el cruce con la AEAT para algún progenitor, si aparecen a la derecha las primeras iniciales del nombre y apellidos del padre/madre/tutor. En ese caso se concatena el código de error:
    - 04 - Identificado obligado tributario: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 05 - Varias declaraciones tributarias: no puede determinarse la renta per cápita familiar
    - 06 - Pendiente Acreditar algún tipo ingresos(RMI, SS Sociales o Informe Vida Laboral y Certif. Empleador)

En este caso debe informar en el campo Renta Familiar la renta correspondiente al progenitor cuyo cruce haya devuelto error, a efectos de que compute para el cálculo de la renta per cápita de la familia. Si aparecen las iniciales de los dos progenitores, debe informar la renta familiar total, que será la suma de la renta de ambos progenitores.

- El cruce con la AEAT no ha sido realizado, si no aparece ningún progenitor a la derecha.
- ⚠ La renta per cápita es superior a la renta per cápita de corte o NO es beneficiario de RMI.

Numero total de registros: 12

1

Grabe cada página antes de pasar a la siguiente

 <p>Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid</p>	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

### 6.3. Información renta

- En esta opción de menú, saldrán los excluidos por renta por 04,05 ó 06 en fases inicial (1ª) o definitiva (2ª).
- Cuando hayan informado las Rentas, deberán dar al botón de “Calcular rentas” y los alumnos pasarán o a la opción de menú de “Nuevas propuestas” si resulta excluido o a la de “Cambios, altas y bajas” si resulta beneficiario.

Una vez realizadas todas las actuaciones del centro, éste deberá dar al botón de Finalizar propuesta, al igual que en la Fase Definitiva (2ª). Una vez finalizada la propuesta el centro ya no podrá realizar modificaciones.

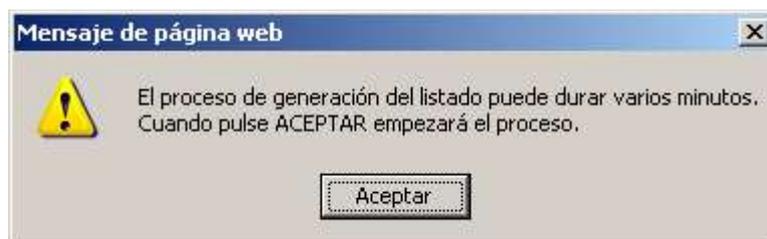
## 7. Listados

### 7.1. Listado de alumnos propuestos por Centro

Esta opción de menú permite generar un listado con los alumnos que han sido propuestos para alguna modalidad:



Al pulsar el botón “Generar listado”, y siempre que exista al menos un alumno propuesto, se mostrará una ventana de aviso indicando que el proceso de generación del listado puede tardar unos minutos:



Al pulsar en “Aceptar” se abrirá una nueva ventana del navegador, conteniendo el listado en formato PDF:

CENTRO...:	28002804-CP INF-PRI SAN ESTEBAN
TIPO DE CENTRO...:	Público
CALLE...:	CALLE de los Ángeles, 13
MUNICIPIO...:	Fuenlabrada
ZONA...:	Madrid-Sur

Apellidos y Nombre	Fecha Nacimiento	NIA	RMI	VT	FCSE	IMV	Acog.	Trans p.	Renta
AGRELO HERRERO, ANGEL	28/09/2009					X			
AGRELO HERRERO, M <sup>o</sup> JOSE	25/05/2004			X					
AKAPO SENOBUA, LISANDRO	20/10/2005				X				
ALARCON FERNANDEZ, RAUL	25/04/2003								X
ALTA IMV, PRUEBA	01/05/2010	11111111					X		
APKHAIDZE , LUKA	26/08/2009					X			
BEN AIDIR OMAR, KHALID	23/05/2008						X		
BEN AYAD LAKHAL, OMAR	25/09/2004					X			
BENOUKHIYE EL KASMI, MONSIF	05/09/2004				X				
BERMUDEZ VARGAS, KAORI	16/09/2003			X					

**NOTA IMPORTANTE:** para que aparezca esta ventana que contiene el PDF, es necesario que el navegador web no tenga activado el bloqueador de ventanas emergentes, que en algunas ocasiones, por razones de seguridad, está activado por defecto.

## 7.2. Listado de alumnos con precio reducido

Para mostrar el listado de alumnos beneficiarios una vez finalizada la propuesta se debe seleccionar la opción de menú “Listados de Alumnos con precio reducido”.



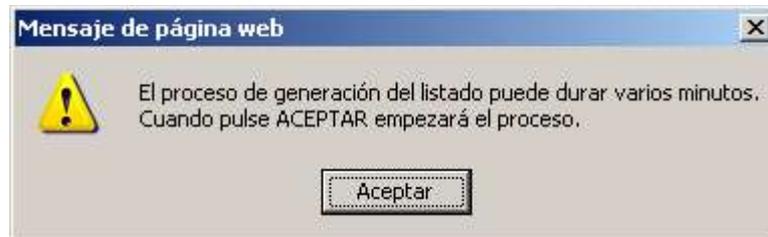
Se abre entonces una página con varios desplegados donde se deberán las opciones correspondientes:



The screenshot shows a web interface titled "LISTADOS". It displays "Centro: 28082229 - EIPR A GATAS" and a "Curso:" dropdown menu set to "2015/2016". Below these are two red buttons: "Generar listado" and "Generar XLS". A red warning message states: "IMPORTANTE: El listado se abre en una ventana nueva. Asegúrese de que tiene desactivado el bloqueador de elementos emergentes (popups) de su navegador."

Debe seleccionar el curso y pulsar en el botón “Continuar”.

Siempre que haya finalizado su propuesta de alumnos en la fase definitiva, y exista al menos un alumno que haya resultado beneficiario, se mostrará una ventana de aviso indicando que el proceso de generación del listado puede tardar unos minutos:



Al pulsar en "Aceptar" se abrirá una nueva ventana del navegador, conteniendo el listado en formato PDF:

**PRECIOS REDUCIDOS - MENÚ ESCOLAR - CURSO 2012/2013**

CENTRO...:	28062229-EIPR A GATAS
TIPO DE CENTRO...:	Privado
CALLE...:	CTRA de Miraflores, 1
MUNICIPIO...:	Soto del Real
ZONA...:	Madrid-Norte

Exp.	NIA	Apellidos y Nombre
327451		ACEITUNO CANO, YAIZA
325228	993418	ACON ROMERO, HUGO

**NOTA IMPORTANTE:** para que aparezca esta ventana que contiene el PDF, es necesario que el navegador web no tenga activado el bloqueador de ventanas emergentes, que en algunas ocasiones, por razones de seguridad, está activado por defecto.

### 7.3. Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI

Para mostrar el listado de alumnos excluidos una vez finalizada la propuesta se debe seleccionar la opción de menú "Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI".

Becas 0-3
<b>Comedor</b>
Precios reducidos
Actualización de datos
Solicitud alta nuevos alumnos
Listados
Listados de Alumnos Propuestos por Centro
Listado de alumnos con precio reducido
> Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI
Listados de Incidencias
Listados de Conceptos de Pago
Gestión del Ayuntamiento
Selección de curso Comedor
Préstamo de Libros
FP de Grado Superior
Segunda Oportunidad
Selección de centro
Selección de curso
Datos de contacto del centro
Gestión de Notificaciones
(c) ICM-2012

A este listado únicamente podrán entrar los usuarios que tengan perfil 0 – Administrador; perfil 1- Centros Privados Concertados; Centros Privados no Concertados; perfil 5 - Sub. Gral. de Becas.

Al acceder a este listado se mostrará una página con un desplegable, que permita elegir el curso, y dos botones que permiten elegir si mostrar el listado en un formato .pdf o en un formato .xls.

## LISTADOS

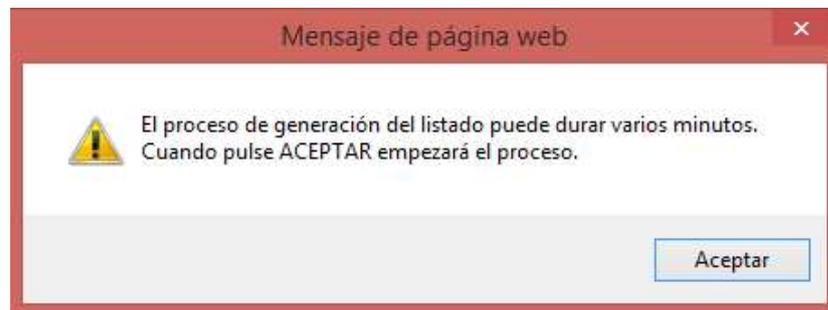
Centro: 28000595 - CP INF-PRI FEDERICO GARCIA LORCA

Curso:

**IMPORTANTE:** El listado se abre en una ventana nueva. Asegúrese de que tiene desactivado el bloqueador de elementos emergentes (popups) de su navegador.

El listado resultante será de los alumnos que hayan sido excluidos sólo por las modalidades de RENTA y RMI, indicando la modalidad y en el caso de renta la causa de exclusión (04, 05, 06) y las iniciales de la persona que tiene la causa de exclusión o SUPERA RENTA PER CÁPITA. A cada centro le saldrán los alumnos de su centro correspondiente.

Siempre que haya finalizado su propuesta de alumnos en fase par, y exista al menos un alumno que cumpla los requisitos indicados, se mostrará una ventana de aviso indicando que el proceso de generación del listado puede tardar unos minutos:



Aquí se ve un ejemplo del listado resultante en formato pdf:

**LISTADO ALUMNOS EXCLUIDOS - CURSO 2018/2019**

CENTRO...:	28000595-CP INF-PRI FEDERICO GARCIA LORCA
TIPO DE CENTRO...:	Público
CALLE...:	CALLE del Marqués de la Valdavia, 91
MUNICIPIO...:	Alcobendas
ZONA...:	Madrid-Norte

Nº Solicitud	Apellidos y Nombre	Modalidad	Causa de exclusión
6860	MATEOS MATA, JAVIER	RMI	No perceptor de Renta Mínima de Inserción
6861	MATEOS MATA, ANA	RENTA	SUPERA RENTA PER CÁPITA

Y en este caso se ve el ejemplo del formato xls:

LISTADO ALUMNOS EXCLUIDOS - CURSO 2018/2019			
CENTRO...:	28000595-CP INF-PRI FEDERICO GARCIA LORCA		
TIPO DE CENTRO...:	Público		
CALLE...:	CALLE del Marqués de la Valdavia, 91		
MUNICIPIO...:	Alcobendas		
ZONA...:	Madrid-Norte		
Nº Solicitud	Apellidos y Nombre	Modalidad	Causa de Exclusión
6860	MATEOS MATA, JAVIER	RMI	No perceptor de Renta Mínima de Inserción
6861	MATEOS MATA, ANA	RENTA	SUPERA RENTA PER CÁPITA

 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	<b>Manual de Usuario</b>	Fecha:
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	3/12/2019

Es necesario aclarar que se introduce una validación para no generar listado si el Centro no ha “Finalizado Propuesta” aún de ninguna FASE par.

**NOTA IMPORTANTE:** para que aparezca esta ventana que contiene el PDF, es necesario que el navegador web no tenga activado el bloqueador de ventanas emergentes, que en algunas ocasiones, por razones de seguridad, está activado por defecto.

 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	<b>Manual de Usuario</b>	<b>Fecha:</b>
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	<b>3/12/2019</b>

#### 7.4. **Listado de incidencias**

Actualmente este listado está en desuso.

 Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid	Manual de Usuario	Fecha:
	<b>GUAY- Comedor (guay_inter)</b>	3/12/2019

## 7.5. Listado de conceptos de pago

Para mostrar el listado de conceptos de pago, se debe seleccionar la opción de menú “Listado de Conceptos de Pago”.

Becas 0-3
<b>Comedor</b>
Precios reducidos
Actualización de datos
Solicitud alta nuevos alumnos
Listados
Listados de Alumnos Propuestos por Centro
Listado de alumnos con precio reducido
Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI
Listados de Incidencias
> Listados de Conceptos de Pago
Gestión del Ayuntamiento
Selección de curso Comedor
Préstamo de Libros
FP de Grado Superior
Segunda Oportunidad
Bachillerato
Selección de centro
Selección de curso
Datos de contacto del centro
Gestión de Notificaciones
(c) ICM-2012

Al acceder a este listado se mostrará una página con un desplegable, que permita elegir el curso. Una vez elegido el curso, se muestra un listado con los informes de ese curso seleccionables.

Becas 0-3

**Comedor**

Precios reducidos

Actualización de datos

Solicitud alta nuevos alumnos

Listados

Listados de Alumnos

Propuestos por Centro

Listado de alumnos con precio reducido

Listado de alumnos excluidos por RENTA y RMI

Listados de Incidencias

> Listados de Conceptos de Pago

Gestión del Ayuntamiento

Selección de curso

Comedor

### LISTADOS DE CONCEPTOS DE PAGO

Centro: 28035470 - CP INF-FRI GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Curso:

#### Listado de informes

	Nombre	Nº Pago
<input checked="" type="radio"/>	28035470_ADMON_20191129_131129_35.pdf	2

[Continuar](#)

Una vez seleccionado el informe que se quiere visualizar, al pulsar en el botón “Continuar”, se abrirá una nueva pestaña con el PDF del informe seleccionado.

Aquí se muestra un ejemplo de un listado resultante en formato PDF:

**PRECIOS REDUCIDOS Y EXENCIONES COMEDOR**  
**CURSO 2018/2019**  
**LISTADO DE CONCEPTOS DE PAGO - 2º ABONO**

**CENTRO** 28035470 - GABRIEL GARCIA MARQUEZ  
**TIPO DE CENTRO:** Público  
**CALLE:** de España  
**MUNICIPIO:** Getafe  
**ZONA:** Madrid-Sur

Nº Solicitud	Apellidos y Nombre	Importe Total de la Ayuda	Modalidad de la Ayuda
7705	ORTEGA YEGROS, ENRIQUE	4,00	Renta Mínima de Inserción
7706	ORTEGA YEGROS, JULIA	36,00	Renta Mínima de Inserción

**INCIDENCIAS DE ABONO**

Nº Expediente	Apellidos y Nombre	Importe del abono	Motivo (Baja,Alta,Renuncia,Otros)
---------------	--------------------	-------------------	--------------------------------------

**NOTA IMPORTANTE:** para que aparezca esta ventana que contiene el PDF, es necesario que el navegador web no tenga activado el bloqueador de ventanas emergentes, que en algunas ocasiones, por razones de seguridad, está activado por defecto.